Diario de la mañana
PORTE PAGO

# LA VANGUARDIA

Redacción y Administración: Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Miércoles 21 de Agosto de 1929

TELEFONOS: Redacción: 47 Cuyo 7521 Administración: 47 Cuyo 7304

8 Edición de 8 PAGINAS
AÑO XXXVI
Número 7997

# Las doctrinas proteccionistas

## HACEN ESTRAGOS ENTRE CIERTOS AGRICULTORES ARGENTINOS

## Un ejemplo que debería imitarse

En uno de los editoriales contenidos en su edición de ayer, hace notar "La Prensa" la sorprendente pertinacia con que insisten los cañeros tucumanos en que el gobierno nacional debería establecer impuestos de aduana al azúcar aún más altos de los que rigen actualmente, a fin de que quede definitivamente impedida la introducción de azúcar extranjero a nuestro país. Esto traduce, según el diario mencionado, la lógica de los cañeros y fabricantes de azúcar, según la cual todo el país está obligado a compensar directa o indirectamente las pérdidas de una industria protegida, que vive en crisis permanente por la protección aduanera que da incentivo al exceso de producción sin disminuir el precio al consumo.

Estas ideas proteccionistas, lamentables en cualquier cabeza de argentino, lo son mucho más en los productores agropecuarios de un país como el nuestro, que vive, precisamente, del intercambio comercial con los demás países del mundo. Y es tan grande el camino que ya han recorrido estas falacias proteccionistas, que no es raro oír en congresos de agricultores opiniones que hasta ahora sólo se atrevían a expresar los industriales chapuceros más necesitados de ayuda fiscal. En el congreso que realiza actualmente un grupo de agrarios, en la ciudad de Rosario, se han emitido, acerca del vino, opiniones que presentan a sus sostenedores como imbuídos de los peores prejuicios en la materia. Se ha llegado en ese congreso hasta pedir la reducción de los impuestos provinciales al vino, a fin de dar carácter cooperativo a su elaboración y obtener mayor consumo. ¡No deja de asombrar la sangre fría con que estos agricultores se insinúan en el mundo, en perpetua crisis, de la elaboración del vino! La situación de malestar permanente en que se halla la industria vinícola en nuestro país, debería hacer meditar a los agricultores de Mendoza y San Juan sobre la necesidad de orientar la producción en otro sentido, a fin de asegurar una salida y un valor constantes al fruto de su esfuerzo. Es esto lo que se ha hecho en muchos países del mundo y lo que habrán de hacer las provincias de Cuyo para resolver en forma definitiva el problema de una producción útil, indispensable y, por lo tanto, siempre comerciable.

Entre los ejemplos de transformación agrícola e industrial que pueden señalarse a la imitación de nuestros viticultores mendocinos y sanjuaninos, está el de la cooperativa francesa de Saintonge, que resolvió arrancar todas las viñas para formar prados artificiales y criar numerosas lecheras. Esta idea vino al espíritu de un modesto cultivador, Eugenio Biraud, quien debió luchar al principio con dificultades nada comunes, de las cuales triunfó porque su genio intuitivo le hizo buscar en la idea cooperativa la solución de las dificultades reveladas por la experiencia. Venciendo el sentimiento individualista tan arraigado en los campesinos, Biraud hizo que la idea tomara cuerpo y fundó en Chuille la primera lechería cooperativa. Los socios no tardaron en comprobar que la leche les reportaba de 14 a 20 centavos el litro, mientras los industriales no la pagaban a más de 6 ú 8 centavos el litro. Esta primera experiencia multiplicó rápidamente las cooperativas lecheras, creando un movimiento que ganó la Charente inferior y pasó luego a Deux-Serres y a la Vandea. En 1928 la producción anual de todas estas cooperativas surgidas en la región de los viñedos arrancados alcanzó a 19.647.223 kilos de manteca, extraídos de 445.572.439 litros de leche producidos por 263.303 vacas lecheras, todo lo que permitió realizar una venta por valor de 496.385.539 francos. Las lecherías cooperativas, en número de 134, elaboran también queso y caseína, y poseen una escuela modelo en la pequeña ciudad de Surgeres, destinada a formar especialistas competentes en la industria de la lechería. Además de la enseñanza, en esta escuela se practican análisis de leche, manteca y agua; se hacen también experiencias sobre el tratamiento y la purificación de las aguas por los rayos ultravioleta, como también la purificación de las aguas residuales de las lecherías por el empleo del superfosfato de cal.

En la antigua región del vino, transformada, gracias a la cooperación, en una vasta y próspera comarca lechera, se ha producido un fenómeno bastante curioso. El Mediodía de Francia utilizaba generalmente para la cocina de las familias grasa o aceite, pero ahora se ha vuelto un gran consumidor de manteca. Y a causa de este cambio, una parte considerable de los envíos hechos por las cooperativas lecheras toman la dirección de las ricas estaciones invernales del país vasco, de la Costa Azul y de las grandes ciudades, especialmente Burdeos, Marsella y Tolosa.

Se ve, por esta breve reseña, que en la región del sudoeste de Francia se ha operado en los últimos años una transformación sorprendente de su actividad económica y agrícola por el solo paso de la viña a la pradera. ¿No estará en una evolución semejante la solución de los inquietantes problemas que nos plantea tan a menudo la industria vitivinícola de las provincias de Cuyo?

# El país frente a los procedimientos del gobierno

## El Comité Ejecutivo del P. Socialista resolvió realizar actos el 8 de septiembre

### MANIFIESTO

En la sesión celebrada anoche el Comité Ejecutivo del Partido Socialista resolvió organizar actos públicos en todas las circunscripciones de la capital, para el domingo 8 de septiembre, a fin de explicar al pueblo la situación de desconcierto e inquietud en que se encuentra el país, debido a la desorientación del P. E. y a su marcada predilección por los procedimientos de gobierno arbitrarios y opuestos al control de sus actos por medio de la discusión parlamentaria amplia y libre.

Para uniformar la propaganda y destacar los aspectos más graves de la situación política actual, el Comité resolvió lanzar un manifiesto cuya redacción ha sido encomendada al senador Mario Bravo y al diputado Nicolás Repetto.

# Municipalidades intervenidas

## Primero la máquina electoral, después la democracia

Antes de expirar su mandato, el gobernador de la provincia de Buenos Aires quiere regularizar la situación de las municipalidades intervenidas. A tal objeto ha conversado con los comisionados y les ha ordenado que apresuren su gestión, para que el 1o de diciembre próximo las municipalidades intervenidas tengan sus autoridades legales. Y aún se asegura que las elecciones en las mismas se verificarán en la fecha de las no intervenidas.

Desde luego, no nos oponemos a los deseos del gobernador Vergara. Sólo preguntamos: ¿por qué se decide a convocar ahora y no lo hizo algunos meses antes? El hecho de que cese su mandato no es una razón. La vida municipal es autónoma, no depende de los cambios de gobernador. Y resulta evidente que si una municipalidad pasa por momentos de tan graves irregularidades que sólo la intervención puede corregirlas, cambie o permanezca el gobernador, a ella deberá ir el comisionado y la nueva elección habrá de convocarse en los plazos y condiciones legales.

Con su resolución, el gobernador demuestra que ha mantenido la intervención por pequeñas razones de política criolla, que a sus comisionados les ha preocupado muy poco la normalización de las municipalidades, y mucho, o mejor, exclusivamente, el montaje de la máquina electoral.

# EL SENADOR MARIO BRAVO PRESENTO AYER SU PROYECTO DE PENSIONES A LA VEJEZ

## Tendrán derecho a ellas los hombres de más de 60 años y las mujeres de más de 55 que no cuenten con otros recursos, cuya residencia en el país sea, por lo menos, de treinta años

## TEXTO Y FUNDAMENTOS DE LA INICIATIVA DEL LEGISLADOR SOCIALISTA

El senador socialista doctor Mario Bravo, ha depositado ayer su anunciado proyecto de ley sobre pensiones a la vejez, cuyo texto y fundamentos damos a continuación:

### TEXTO DEL PROYECTO

**PERSONAS CON DERECHO A PENSION POR ANCIANIDAD**

Artículo 1o. — La nación pagará a toda mujer mayor de cincuenta y cinco años y a todo varón mayor de sesenta años que lo soliciten, acreditando las condiciones que fija esta ley, una pensión mensual de sesenta pesos moneda nacional.

**REQUISITOS QUE DEBEN ACREDITARSE**

Art. 2o. — Las solicitudes de pensión deben presentarse con certificados o informaciones legales que acrediten las siguientes condiciones:

a) Edad;
b) Carencia de recursos o si el solicitante los tuviera, que no excedan al monto de la pensión que le acuerda la ley. (En la estimación de los recursos no se tomará en cuenta: 1) las prestaciones que el solicitante reciba o pueda recibir de sociedades de socorro o mutualidades, por causa de enfermedad o como subsidio por luto; 2) las sumas o prestaciones que acuerden la nación, las provincias, los municipios, las sociedades de socorro o mutualidades en concepto de dotación, subsidio o ayuda de maternidad; 3) las sumas que perciba en razón de un seguro sobre su propiedad mueble o inmueble destruída por incendio o de cualquier otro modo);
c) Haber residido en el territorio de la República durante treinta años, después de haber cumplido los veinte años de edad;
d) Haber tenido durante el tiempo de residencia del inciso anterior, una ocupación conocida públicamente y lícita;
e) No recibir favores pecuniarios periódicos o vitalicios de la Nación, de las provincias o municipalidades.

**LAS PENSIONES SON INEMBARGABLES E INCESIBLES**

Art. 3o. — Las pensiones acordadas por esta ley no son embargables; no pueden ser comprometidas en favor de tercero, por ningún concepto, bajo ninguna forma; no son trasmisibles por ningún título, caducando el día del fallecimiento del beneficiario.

Es absolutamente nulo todo acto que implique contrariar las disposiciones de este artículo o que en alguna forma tienda a privar o a restringir o a suspender el derecho del beneficiario a percibir en los plazos legales la totalidad de su pensión.

**CUANDO TERMINA EL DERECHO A LA PENSION**

Art. 4o. — Las pensiones terminan cuando el beneficiario:

a) ha fallecido;
b) ha renunciado a su derecho a pensión;
c) ha dejado de estar en las condiciones exigidas por la ley.

**OBLIGACION DE LOS HEREDEROS Y LEGATARIOS DE DEVOLVER A LA NACION LAS SUMAS RECIBIDAS POR EL BENEFICIARIO FALLECIDO**

Art. 5o. — Las sumas que la Nación haya pagado en concepto de pensión, le serán devueltas al fallecimiento del beneficiario por sus herederos o legatarios, con los bienes que éstos pudieran recibir por causa del fallecimiento.

**OBLIGACIONES DE LOS JUECES**

Art. 6o. — Los jueces no dictarán ninguna declaratoria de herederos en la sucesión de una persona mayor de 55 años siendo mujer y mayor de 60 años siendo varón, sin antes haber comprobado, por informes precisos de las respectivas oficinas de la nación, encargadas de la aplicación de esta ley, si el causante recibía pensión del Estado y en su caso, el monto de las sumas percibidas por el causante hasta el día de su fallecimiento.

Los jueces no autorizarán ninguna transferencia de bienes del causante o de los que le hubieran correspondido si viviera, si antes no se ha satisfecho a la nación el importe de las pensiones pagadas.

**RESPONSABILIDAD PERSONAL DE LOS JUECES**

Art. 7o. — Los jueces que dicten declaratoria de herederos o autoricen la transferencia de bienes, omitiendo el cumplimiento de las disposiciones de esta ley, serán personalmente responsables por el crédito de la nación que se hará efectivo por vía judicial en los bienes actuales o futuros de los jueces. La acción que se otorga a la nación para perseguir el cobro de estas sumas, es imprescriptible.

BRAVO

**PRIVILEGIO DEL CREDITO DE LA NACION**

Art. 8o. — Los créditos de la nación por concepto de pensiones pagadas, tienen privilegio y deben ser satisfechos antes que otra obligación del causante o de su sucesión, sea fiscal o particular.

**REGLAMENTACION GENERAL Y ESPECIAL DE LA LEY**

Art. 9o. — Después de sancionada esta ley, el presidente de la república dictará los reglamentos necesarios para su cumplimiento y especialmente:

a) para formar y publicar anualmente un padrón de las personas en edad legal de recibir pensión;
b) para organizar las oficinas encargadas del cumplimiento de esta ley, utilizando con preferencia las reparticiones públicas de la nación;
c) para designar al personal necesario y fijar sus sueldos, hasta que el congreso de la nación autorice los gastos necesarios;
d) para asegurar a los beneficiarios el pago en mano propia de las pensiones.

**VIGOR DE LA LEY PARA EL PAGO DE PENSIONES**

Art. 10. — Esta ley se aplicará en cuanto al pago de las pensiones, un año después de su sanción.

**RECURSOS**

Art. 11. — Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se harán de rentas generales con imputación a la misma, mientras no se incluyan en el presupuesto de la nación.

Comuníquese al P. E.

(Continúa en la 2a. página)

# LOS ESPACIOS LIBRES EN NUESTRA CIUDAD (PLAZOLETAS, PARQUES, PLAZAS Y JARDINES)

CASTIÑEIRAS

## Mientras en Buenos Aires ocupan el 4,61 % de su superficie total y corresponden 2.631 habitantes por hectárea de jardines parques, en Viena llegan a 25 % y 410, respectivamente

## PROYECTO DE ORDENANZA DEL CONCEJAL ALEJANDRO CASTIÑEIRAS

Ayer ha sido presentado al concejo deliberante, por el concejal Alejandro Castiñeiras, en representación del Grupo Comunal Socialista, el proyecto que transcribimos a continuación.

El representante socialista proyecta la adquisición de espacios libres en nuestra ciudad y su habilitación en plazas, parques, plazoletas y jardines.

Los fundamentos de la iniciativa, cuya publicación comenzamos, expresan clara y objetivamente los altos fines sociales, de salud pública y de estética, que persigue el proyecto socialista, a la vez que señalan la situación poco honrosa que ocupa nuestra ciudad en este importante aspecto de la acción municipal.

Artículo 1o. — Autorízase al D. E. a emitir de la partida 10 del artículo 9o. de la ordenanza de agosto 17 de 1923 (empréstito municipal), la suma de dos millones quinientos ochenta mil pesos moneda nacional ($ 2.580.000 m/n.) en títulos de la deuda municipal, de acuerdo con las disposiciones que rigen la materia.

Art. 2o. — Los fondos provenientes de la emisión a que alude el artículo 1o. ingresarán en el presupuesto para 1930, al que se incorporará a tal efecto una partida con la siguiente leyenda: "Para la adquisición de espacios libres y su habilitación en parques, plazas, jardines, etc.

Art. 3o. — El D. E. incluirá en el presupuesto, a partir de 1930, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la precitada partida, tres millones de pesos moneda nacional ($ 3.000.000 m/n).

Art. 4o. — Las adquisiciones a que hace referencia el artículo 2o., las hará el D. E. ad referéndum del honorable concejo.

Art. 5o. — Las propiedades que resulten beneficiadas por la creación de parques, plazas, jardines, etc., serán revaluadas previa reglamentación del D. E., a los efectos del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza.

Art. 6o. — Si el valor de la tierra, debido a alzas desproporcionadas u otros factores, aconsejase durante un año la no adquisición de terrenos, la suma fijada por el artículo 3o. engrosará la del presupuesto del año siguiente.

Art. 7o. — La inversión de la suma que acuerda esta ordenanza se hará por partes iguales en la siguiente forma:

a) En las zonas del municipio que cuenten con menos espacios libres en relación con la densidad de su población.
b) Con el carácter de "reservas de espacios libres", en las zonas suburbanas.

Art. 8o. — Previo acuerdo del honorable concejo y siempre que la conveniencia así lo aconseje, el D. E. podrá apartarse parcial o totalmente de lo establecido en el artículo anterior.

Art. 9o. — De acuerdo con las disposiciones de la presente ordenanza el D. E. ordenará a la Dirección de paseos, la confección de un plan general de plazas, parques, plazoletas, jardines, etc., al que deberán ajustarse las adquisiciones que se efectúen con la partida correspondiente del presupuesto.

Art. 10o. Autorízase al D. E. para vender en subasta pública y de acuerdo con las disposiciones vigentes, todos los terrenos municipales cuyas dimensiones no excedan de quinientos metros cuadrados (500m2) siempre que los conceptúe inaprovechables para obras de carácter comunal.

Art. 11o. — Los fondos provenientes de las ventas a que hace referencia el artículo anterior, ingresarán a la partida a incorporarse en el presupuesto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3o. de la presente ordenanza.

Art. 12o. — Comuníquese, etc.

### FUNDAMENTOS

El rápido y desordenado crecimiento de nuestra ciudad agudiza, día a día, el grave problema planteado por la reducida superficie disponible de espacios libres en relación con el número de habitantes. Afecta esto seriamente no sólo lo que atañe a la higiene y a la estética de la ciudad, sino también al recreo de sus moradores. Y es evidente que cada año que pasa, la solución de este problema se hace más difícil, primero: por el aumento

(Continúa en la página 3a.)

# ENTRE COLOSOS

DON Pedro Bidegain es diputado irigoyenista. Don Antonio Inchausti es concejal antiirigoyenista. Y los dos son caudillos rivales en la sección 6a.

Sus relaciones no son cordiales. Siempre fueron miserabilidosas. Pero, en estos últimos días, su recíproco odio se ha multiplicado de tal manera, que se quieren matar. El mundo es chico para ellos dos. Y la sección 6a. de la capital, microscópica. Por lo tanto, uno de los dos, o los dos simultáneamente, han de desaparecer.

Pero no saben cómo hacerlo.

Inchausti le ha dicho a Bidegain que es un logrero, un arrivista, un ex conservador, un ex socialista que se hizo radical "en la hora de las posibilidades". Y Bidegain le ha dicho a Inchausti que es un calumniador profesional, un embustero reincidente, un frangollador de elecciones parroquiales, un fracasado político, un traidor, un tránsfuga, etc. Los dos se han cambiado adjetivos que parecen proyectiles. Pero quieren proyectiles de veras.

Al resolver matarse, nombraron padrinos. Estos se reunieron y, código del honor en mano, se pusieron a la tarea de individualizar al ofendido. Sin éxito. Los dos se consideran ofendidos, ninguno ofensor, cada uno con derecho a elegir armas. Los padrinos entregaron el pleito a un árbitro, quien lo devolvió sin sentenciar, porque no lo entendió. Nueva reunión de padrinos. Nueva exégesis del código caballeresco. Nuevo fracaso. Pero como las cosas hay que concluirlas algún día, resolvieron apelar al juicio marcial del general Marcilesi.

En esas belicosas manos está el pleito. ¿Quién es el ofendido? ¿Quién es el ofensor? Preguntas inquietantes. ¡Apresúrese, general Marcilesi! Mientras no se conozca el fallo, el honor de los caballeros Bidegain e Inchausti estará en el aire, aturdiéndonos con sus lastimeros gemidos, limpio y sucio a la vez.

¡A liquidarse, caballeros!

# El divorcio, la organización de la familia y las extraordinarias conclusiones a que llega un juez

## No es causal de divorcio el hecho de que una madre mate a su hija

Si una mujer injuria verbalmente a su esposo, éste tiene derecho a reclamar el divorcio y separación de bienes. Si una mujer injuria de hecho a su esposo, éste no puede reclamar el divorcio ni la separación de bienes y está obligado a mantenerla, si ella lo reclama, y aún a pagar los gastos judiciales si fuere sometida a proceso.

A esta absurda conclusión llega la ley argentina, si se exacta la interpretación que acaba de dar el juez doctor Arriola. He aquí los hechos:

Emilia Franco de Carughi, mató a su hija natural, irritada porque ésta jugó en la calle habiéndosele prohibido. Esa madre monstruosa fué condenada a 20 años de penitenciaría. Producida la condena, Carlos Carughi, se presentó ante el juez en lo civil doctor Arriola y solicitó divorcio y separación de bienes, fundándose en el hecho del crimen cometido por su esposa contra la hija natural habida antes del matrimonio.

Difícilmente, podrá jamás presentarse causal de divorcio más grave. Sin embargo, el juez doctor Arriola, ateniéndose a la letra de la ley, rechazó la demanda. El primer considerando de la sentencia es una ironía sangrienta. Dice así: "Por tratarse de la interpretación de una ley de orden público, base de la organización de la familia, tal interpretación debe hacerse restrictivamente". De manera, pues, que por no socavar la "base de la organización de la familia", la ley ampara a la mujer que destruyó el fruto fundamental del matrimonio: el hijo. Tan absurda conclusión ni siquiera será aceptada por los antidivorcistas sinceros. Estos se oponen al divorcio, aparte los motivos de orden religioso, por considerarlo nocivo a la educación y al porvenir de los hijos. Se demuestra así que, aún para los antidivorcistas, lo que da un valor y un sentido a la familia son los hijos. Sin hijos subsistirá el matrimonio, pero no existe la familia. Y en nombre de la familia, para no debilitar "la base de la organización de la familia", el juez doctor Arriola considera intangible el matrimonio con una filicida!...

Agrega el juez Arriola, que "al no contemplar nuestra ley sino las injurias verbales, no puede constituir injuria el hecho criminal de los esposos, en perjuicio de un tercero", y aunque ese tercero sea el hijo. Y remacha: "la circunstancia invocada con respecto a la esposa, no sólo no es injuria grave, sino que lejos de dar motivo a un derecho para el esposo, le impone una obligación: la de "ejercer todos los actos y acciones que a ella correspondan, haciendo los gastos judiciales necesarios, aún en el caso de ser acusada criminalmente", con la conminación de que "faltando el marido a estas obligaciones, la mujer tiene derecho a pedir judicialmente que aquél le dé los alimentos necesarios y las expensas que le fueren indispensables en los juicios".

Se ha dicho, con razón, que no hay ley mala si el juez es bueno. Una ley nunca es letra muerta sino para aquellos jueces de espíritu muerto también. Un juez que entienda su función, no se ajusta a la letra de la ley, porque cada caso sometido a su estudio presenta circunstancias peculiares, atenuantes o agravantes, que orientan en determinado sentido la sentencia justa. El doctor Arriola no lo juzga así. Y con sus juegos malabares, de pala-

# Hoy

A LAS 21 HORAS, EN EL LOCAL del Centro de la sección 5a., R. L. Falcón 2753, se realizará un festival y conferencia organizado por la Agrupación femenina cultural "La Madre", con el programa que va en otro lugar. La conferencia estará a cargo del doctor Enrique Dickmann, quien desarrollará el tema "El pasado, el presente y el futuro de la mujer".

# EL SENADOR MARIO BRAVO PRESENTO AYER SU PROYECTO DE PENSIONES A LA VEJEZ

(Continuación de la pág. 1a.)

## FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

Mientras se estudia la forma mejor para llegar a establecer en el país una legislación que prevea y repare riesgos sociales, el tiempo pasa y grandes sectores de la población continúan en la inseguridad más completo. Esta situación puede ser soportada por los que tienen capacidad para el trabajo, pues en tanto la tengan están en condiciones de subvenir a sus necesidades con la mayor o menor restricción que les permitan sus salarios. Pero los que han llegado a la vejez y han perdido toda capacidad o aptitud para el trabajo, se hallan en el más absoluto desamparo. No tienen otra ayuda, que la caridad pública o privada, ni otro refugio que el asilo o la perspectiva de la vagancia.

El proyecto de ley que someto a la consideración del senado, tiende a poner un remedio circunstancial a este estado de cosas, hasta que sea posible organizar los servicios de pensiones con otras bases, con otra extensión, con otras condiciones, más acomodadas a la mejor experiencia en esta materia.

Por cualquiera de los sistemas en vigor, las pensiones a la vejez se han implantado en casi todos los países ya para la generalidad de la población, ya para determinadas clases o gremios: con contribuciones de los beneficiarios o sin contribución; por ley de estado o por acuerdo entre patrones y obreros, en aquellos países que no tienen una legislación especial.

En nuestro país, se pensiona por razones de edad y con la condición de cierto número de años de trabajo, a los empleados públicos de la nación, mediante su propia contribución; a los de la municipalidad de la capital; a los de algunas administraciones y municipalidades de provincia; a los gremios de obreros y empleados ferroviarios, de empresas de luz, de teléfonos, de tranvías, de bancos. Esas mismas leyes aseguran a los beneficiarios condiciones particulares para los casos de invalidez, facilitan algunas el retiro voluntario y forman sus fondos con la contribución del personal, de los empleadores, del estado, según los casos.

Pero una gran parte de la población del país — en número que no es posible determinar por la falta de censo y de estadística — después que ha trabajado decenas de años, llega a la vejez sin tener derecho de reclamar a la sociedad la ayuda solidaria que le permita llegar hasta la muerte, libre de la humillación de la caridad y de la reclusión obligatoria del asilo. Para estas personas que han sido sus obreros y que son sus habitantes, no tienen los patrones ni el estado obligaciones de ninguna clase.

**También entre nosotros se implantará alguna vez el seguro, pero hay necesidades que deben ser atendidas con la mayor premura**

Yo se que tendrá que implantarse en nuestro país la legislación del seguro que ya se estudia y prepara, en forma que corrija los prejuicios formados y rectifique los groseros errores de financiación que han sido la característica de las leyes vigentes. Se organizará entre nosotros un sistema de legislación sobre la materia; pero ciertas necesidades deben ser atendidas con la mayor premura, hasta que una organización legal propenda a modificar los sistemas en vigor.

El problema adquiere particular urgencia en nuestro país como en todos los que han asimilado las conquistas del progreso y se han desarrollado industrialmente. Las naciones que no tienen un sistema general de pensiones a la vejez, procuran dárselo en las condiciones compatibles con su organización política.

Podemos darnos una idea de la importancia de este problema refiriéndonos a investigaciones practicadas en Estados Unidos, el país de los altos salarios y del seguro individual por excelencia. Una información levantada por una comisión nombrada en el Estado de Pensilvania, para investigar el problema en la industria, calculaba, en 1926, que en aquel país había 1.800.000 de personas de más de 65 años en condiciones de ser asistidas, de las cuales un 5 o 6 por ciento recibían pensiones de sus empleadores privados y el resto estaba a cargo de la caridad pública o privada.

**El aumento de la longevidad y la reducción de la edad en que el hombre deja de ser empleado deseable, acrecentan la magnitud del problema.**

Y se ha hecho constar para aquel país y puede serlo para el nuestro, que el crecimiento del problema obedece a razones muy claras. En un estudio sobre este asunto publicado por el Departamento del trabajo se dijo en 1926: "Dos razones han sido señaladas como determinantes del crecimiento del problema: la ciencia médica aumenta la duración de la vida mientras al mismo tiempo la marcha rápida de la industria moderna reduce la edad en que un hombre cesa de ser un empleado deseable, de donde resulta que el período de desocupación por edad aumenta. El trabajador de hoy comparado con sus antepasados, puede contar con un período más largo de vida, pero no dispone sino de un período más corto de aptitud para el trabajo industrial".

A estas causas determinantes de la agravación del problema, es preciso agregar sus consecuencias sobre el orden social. La mayoría de los viejos se ve obligada a incorporarse a la falanje de los asalariados pagados con los salarios más bajos, cuyas ganancias no son suficientes para el sostén de sus familias y menos para hacer ahorros para la vejez.

Pero aún así, llega un momento en que el hombre debe rendirse ante la declinación total de sus fuerzas. Es en este momento cuando debe acudir al refugio del asilo.

**En Norte América se ha levantado una seria resistencia contra el sistema de asilo.**

Esta forma de asistencia era la que prevaleció hasta la institución del sistema de pensiones. En Norte América misma se ha levantado ya una seria opinión en contra del sistema de asilo, por las consecuencias morales que afectan a los asilados y por el costo de su administración. La experiencia americana tiene un vasto campo de acción, en los 48 estados — investigación de 1924 — había 2.183 asilos equivalentes al 93 o/o de todas las instituciones para pobres del país. Tenían estos asilos a su disposición unos 345.480 acres de tierra de los cuales 184.087 estaban cultivados. Esta tierra había sido avaluada en 48.366.556 dólares y el valor de los edificios e implementos de trabajo se estimaban en 102.118.675 dólares, lo que entre valor de tierra y edificios hace un total de 150.485.231 dólares aplicados exclusivamente a los asilos. Estos tenían en la época de la investigación un total de 57.688 varones y 28.201 mujeres — total 85.899, — de modo que cada asilado, dentro de las cifras de la avaluación de la tierra, edificios e implementos, implicaban 1.752 dólares de esos elementos. Debe agregarse el costo de sostenimiento que llegaba a 28.740.535 dólares de los cuales 25.000.000 provenían de fondos públicos y el término medio del costo de mantenimiento por asilado será de 334 dólares con 64 centavos.

**Los ancianos pobres podrán, mediante esta ley, vivir independientes, sin que haya necesidad de amontonarlos en un asilo de caridad**

Una legislación de pensiones a la vejez tiene un fondo de solidaridad social indiscutible. Las personas reducidas a la miseria, por razón de su edad, tienen, de este modo, la posibilidad de vivir hasta sus últimos días una existencia respetable sin la ansiedad de las privaciones y sin el estigma del pauperismo, pudiendo vivir independientemente en lugar de ser amontonados en un establecimiento de caridad.

En los Estados Unidos, a esta fecha, nueve estados han dictado una legislación de pensiones a la vejez, pero en el campo industrial funcionan desde de hace mucho tiempo las cajas particulares de pensiones con sistemas variables, sin control del estado y librados por exclusivo a la voluntad del empleador y a los convenios particulares de empresas, entre los empresarios y sus empleados y obreros.

A diferencia de los sistemas que se basan en la contribución de los beneficiarios en una organización racional del seguro, el de pensiones de estado sin contribución de los beneficiarios está sometido a la modificación progresiva del monto de la pensión a medida que el costo de la vida aumenta. En Australia por ejemplo, las pensiones han aumentado en estas cantidades:

| | Libras esterlinas |
|---|---|
| En 1908 al año . . . . | 26 |
| " 1916 " " . . . . | 32 |
| " 1919 " " . . . . | 39 |
| " 1923 " " . . . . | 48.10 |
| " 1925 " " . . . . | 52 |

El proyecto que someto al honorable senado fija una pensión de 60 pesos mensuales o 720 pesos al año, equivalentes a una dotación de 2 pesos por día. Es posible que si se toma el término medio del costo de la vida, la cantidad sea reducida. Pero debe tenerse en cuenta que las pensiones no son salarios; que no tienden a cubrir necesidades de una familia, sino las de una persona; que un anciano con familia, es lógico suponerlo, tendrá en ésta a personas que no tienen necesidad de vivir del trabajo del beneficiario y en cambio vivirán de su propio trabajo, y finalmente que las necesidades de una persona llegada a la edad de la ley se reducen apreciablemente.

**El proyecto resuelve un problema grave, y debe ser aceptado sin vacilaciones.**

La síntesis del proyecto es la siguiente:

Toda mujer de más de 55 años y todo hombre de más de 60 años que hayan residido en la república durante treinta años, que hayan tenido una ocupación pública y lícita y que llegados a aquella edad no tengan otros recursos, tienen derecho a una pensión mensual de 60 pesos moneda legal.

Las otras disposiciones del proyecto tienden a asegurar la percepción de la pensión, a evitar que el Estado pague pensiones a personas pudientes o que pueden llegar a serlo, y a establecer las reglamentaciones inmediatas que debe dictar el presidente de la república para organizar este nuevo servicio de la nación.

La investigación previa permitirá conocer la extensión y costo de este servicio y arbitrar los recursos para atenderlo mediante las creaciones impositivas que se harán indispensables y que, lógicamente, tendrán que recaer sobre el privilegio, aumentado por el esfuerzo dado durante la vida por los ancianos a quienes esta ley quiere amparar.

El problema que plantea esta iniciativa es apreciable a simple vista, y mientras no haya otra iniciativa que lo resuelva de inmediato y mejor, ésta debe ser aceptada por el congreso.

No he considerado necesario desarrollar los fundamentos de este proyecto en mayores razones, porque esta materia es habitual ya al congreso y la existencia del problema no puede ser puesta en duda como para que se dilate su solución. Podrá aceptarse esta iniciativa u otra; podrá abogarse por una pensión más alta o más baja; se estará en desacuerdo con la edad fijada; pero son aspectos secundarios ante la existencia de decenas de millares de hombres y mujeres que han llegado a la vejez, después de haber vivido trabajando, sin tener los medios indispensables para vivir en las condiciones de dignidad social a que tienen derecho.

Pido el apoyo de mis honorables colegas para que este proyecto pase a estudio de la comisión respectiva.

bras y de artículos de ley, infiere a la misma y a la familia que pretende resguardar, la peor de las injurias.

Esa estrechez de espíritu, muy generalizada entre los jueces argentinos, hace más necesaria y urgente la reforma radical de la ley vigente, con el divorcio absoluto como base.

# Por un fondo electoral de $ 100.000

## Llegan importantes aportes de los Centros

En el día de ayer, según se verá por el estado de la suscripción, que damos a conocer más abajo han llegado nuevas contribuciones de ciudadanos y de tres centros.

El de Coronel Pringles ha enviado 100 pesos, con votos por el triunfo de nuestro Partido; el de Bernal, $ 20, anunciando que realizará fiestas y actos para aumentar el fondo electoral nacional y el Centro Socialista Femenino "Fenia Chertkoff" inicia su contribución con igual suma, reunida entre sus afiliadas en la última asamblea realizada por la agrupación.

### Estado de la suscripción

| | |
|---|---|
| Suma anterior . . . . . | $ 715.25 |
| Tomás García (R. del Busto) . . . . . | " 3.00 |
| Guido Luchesi . . . . . | " 5.00 |
| Juan Rubios . . . . . | " 5.00 |
| Lorenzo J. Bartoli . . . | " 5.00 |
| Centro Socialista de Bernal . . . . . | " 20.00 |
| Centro Socialista de Coronel Pringles, según detalle (1) . . . . . | " 100.00 |
| Centro Socialista Femenino . . . . . | " 20.00 |
| | $ 873.35 |

(1) Teófilo Philibert, $ 10; Francisco Camps, 10; Nello Mariani, 10; Nicolás J. Centi, 10; Anastasio Urdinez, 10; T. E. Philibert, 10; V. M., 10; E. Husaman, 5; M. Locatti, 5; Gerardo Zapatería, 10; Antonio Bartoli, 5; Ramón Melo, 5. Total, $ 100.

# Llegó la misión económica inglesa

## Realizará un estudio de las condiciones comerciales de nuestro país

## POSIBILIDADES

Anoche a las 21 atracó en nuestro puerto el vapor Alcántara, conduciendo a su bordo a la delegación de industriales y banqueros británicos que viene al país en jira de estudio, y acerca de cuyo viaje informamos en su oportunidad.

Gran Bretaña ocupó por espacio de muchos años el primer puesto entre las naciones que mantenían vinculaciones comerciales con nuestro país; pero desde algún tiempo a esta parte el volumen de nuestras transacciones comerciales con Inglaterra empezó a decrecer de una manera considerable, mientras aumentaba en la misma proporción la importancia de nuestro comercio con los Estados Unidos, nación que en pocos años ha llegado a colocarse a la cabeza entre las que comercian con la nuestra.

Alarmados por este fenómeno y deseosos de conocer las verdaderas causas del mismo, los manufactureros y capitalistas ingleses resolvieron el envío de la delegación llegada anoche, la que durante su permanencia entre nosotros, que se prolongará alrededor de tres semanas, realizará un estudio completo acerca de nuestras principales fuentes de riqueza y de las perspectivas que se ofrecen al comercio británico de recuperar el terreno perdido en el mercado argentino.

El viaje de la delegación económica inglesa ha de ser, sin duda, fecunda en beneficio para ambos países y ha de contribuir a fortificar la secular amistad que los une, ya que la intensificación de las relaciones comerciales constituye el medio más efectivo de acercamiento entre los pueblos.

Integran la delegación lord D'Abernoon, vastamente vinculado en los círculos financieros y políticos británicos; William Claredale, director de varias importantes empresas comerciales anglo-argentinas; Howard Williams, que actuó varios años en nuestro país como director general del ferrocarril Central Argentino; H. O. Chalkley, agregado comercial a la legación británica; Julián Piggott; H. Wismould; W. T. Timms y F. A. Borrowdale.

# La explotación de los braceros en Formosa

## Se repite el caso de los peones húngaros, que "La Vanguardia" denunció

## ACTITUD OBRERA

Nuestros lectores conocen por recientes publicaciones aparecidas en estas columnas, la odisea de los trabajadores húngaros que vinieran contratados de Europa para trabajar en el trazado de las vías del ramal de Formosa a Embarcación y que regresaron de ese territorio a la capital.

Noticias llegadas de la capital de ese territorio dan cuenta de que ya se han producido varios conflictos entre la empresa constructora del ferrocarril y los peones, por la forma como les liquida sus haberes.

Tanto los obreros paraguayos como los braceros que se mandan desde el Hotel de inmigrantes de Buenos Aires, retornan del lugar de los trabajos a Formosa quejándose amargamente de lo irrisorio de los jornales, la carestía de los artículos de primera necesidad y la manera cómo son tratados.

Ya el sindicato de oficios varios de esa ciudad intervino, y como primera providencia en defensa de los trabajadores afectados, resolvió boicotear a la empresa constructora del ferrocarril y a las casas de comercio que le vendan cualquier producto.

Esta situación ha de tender a agravarse, ya que el Hotel de inmigrantes se ha convertido en proveedor de braceros para esa empresa constructora y los envía a ese lejano territorio exponiéndolos, primero, a ser víctimas de la voracidad de los constructores del ferrocarril, y luego cuando abandonan el trabajo cansados de ser vejados y explotados, a vagar sin ocupación por aquellas regiones.

A todo esto, todavía no sabemos si el Departamento nacional del trabajo, la Dirección general de inmigración o el ministerio del interior, han tomado alguna disposición para evitar que los hechos expuestos se repitan una y otra vez.

¿O se espera que el asunto se agrande y se agrave para que intervenga entonces la magnanimidad presidencial?


# Agradable Sorpresa

La fábrica de los cigarrillos **RESERVADOS** ha resuelto incluir en cada paquete de 20 centavos (los que han sido reformados) un CUPON DE **2** CENTAVOS, canjeable por su valor escrito en los Depósitos, cigarrerías o en nuestras oficinas.

En cambio de este beneficio también ofrecemos a elección de los consumidores valiosos objetos importados directamente por nuestra Sociedad, que se exhiben y canjean en la misma. Desde 25 CUPONES puede Vd. obtener uno de esos objetos. Visite nuestros escritorios.

No obstante ello, seguiremos colocando como siempre BILLETES DE BANCO, CHEQUES CUPONES Y DECIMOS DE LOTERIA.

Estos beneficios podemos ofrecerlos porque no hacemos propaganda y lo que otras fábricas gastan en reclame, NOSOTROS ENTREGAMOS EN PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

Recomendamos al consumidor pruebe las nuevas mezclas de tabaco de los cigarrillos "RESERVADOS". Estamos seguros de conformar al fumador más exigente. ENSAYE Y COMPARE.

*"LA RAZON TABACOS" S. A.*
MALABIA 452/70. — Buenos Aires

INFORMACION No. 4.



Dr. N. CHERTKOFF
ESTUDIOS UNIV. DE VIENA
DIPL. DE HONOR UNIV. DE Bs. AIRES
CLINICA PARA DIAGNOSTICOS
Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
(Hígado - Estómago - Intestinos)
REGIMENES ALIMENTICIOS
De 14 a 17 horas — CALLE SANTA FE 2380

# LOS ESPACIOS LIBRES EN NUESTRA CIUDAD (PLAZOLETAS, PARQUES, PLAZAS Y JARDINES)

(Continuación de la pág. 1a. )

fabuloso del precio de la tierra dentro del perímetro urbano; segundo: por el continuo fraccionamiento de los grandes lotes baldíos existentes.

Constituyendo la creación de plazas, jardines, plazoletas y parques, una necesidad tan imperiosa como ineludible, que una comuna moderna debe satisfacer de inmediato en salvaguardia de la salud de su vecindario y de su embellecimiento, presento en nombre del sector socialista, el proyecto de ordenanza que antecede, tendiente a dotar paulatinamente a Buenos Aires de los espacios libres que reclama su progreso y el creciente aumento de su población. Para fundarlo estimo conveniente dar las siguientes razones:

### I. — LA CIUDAD MODERNA Y LAS PLAZAS

No por lo repetida deja de ser exacta la frase según la cual las plazas suelen ser algo así como los pulmones de la urbe. En efecto, la población de un municipio que carezca de amplios lugares arbolados, donde el sol pueda cumplir su misión profiláctica, será siempre una población condenada a un precario desarrollo biológico. Vecindario que no cuente con una plaza donde respirar un poco de aire puro y donde sea posible descansar lejos de la asfixiante atmósfera de la vivienda insalubre o libre del tráfico amenazador será sin duda un vecindario predispuesto para que la mortalidad por tuberculosis alcance cifras poco gratas. Es éste un aspecto que si bien no ha sido estudiado a fondo en nuestro medio, lo ha sido, en cambio, en otras ciudades europeas. Así, por ejemplo, en París, donde se ha tomado el boulevard Sebastopol como tipo de calle ancha, bien soleada y arbolada, y la calle San Martín — la misma orientación y extensión — como vía de comunicación angosta y mal bañada por el sol. Ahora bien, en el boulevard Sebastopol la mortalidad por tuberculosis apenas alcanza a 1,1 por mil habitantes, mientras en la "sombría y estrecha" calle San Martín, la mortalidad por las mismas causas es diez veces mayor o sea 11 por mil. Si del orden local pasamos al internacional, comprobaremos que en Inglaterra — a pesar de su clima nada sano — donde los espacios libres en las ciudades abundan en proporción halagadora, la mortalidad por tuberculosis apenas alcanza, según Dikansky, (La Ville Moderne) al 1,1 por mil y en Francia, en cambio, con menor porcentaje de espacios libres, se llega a 4,3 por mil. En Buenos Aires no es posible todavía, a este respecto, obtener una estadística ilustrativa, pudiéndose asegurar, sin embargo, que la mortalidad por tuberculosis es mucho mayor en las zonas o circunscripciones menos favorecida en espacios libres, al compararlas con aquellas más beneficiadas. En la muy interesante "Memoria" correspondiente al año 1928, presentada por el Dr. Alejandro A. Raimondi, director del hospital Tornú y jefe de la lucha antituberculosa de la capital, se afirma lo siguiente: "Sobre un total de 26.313 defunciones en esta capital, 3.658 corresponden a tuberculosis, lo que representa un 13,9 o|o, cifra ésta, indudablemente, muy elevada y que nos da la magnitud de la obra que corresponde realizar en la lucha contra la tuberculosis".

Razón tenía Michelet para decir que de todas las flores, la flor humana era aquella que más reclamaba las caricias del sol. Y sobre todo los capullos o sean los niños que en nuestra ciudad, tan sórdida en algunos barrios, carecen de plazas y de lugares de recreo en abundancia, estando condenados a una vida poco menos que carcelaria o a jugar en plena calle con los riesgos que a diario señala la crónica policial. Convengamos, pues, que todo lo que se gaste para dotar a la ciudad de los espacios libres suficientes — parques, plazas, jardines, plazoletas — ha de ser dinero bien invertido ya que irá en beneficio directo del pueblo cuya salud debe constituir la preocupación fundamental de una comuna bien inspirada y moderna.

Pero no sólo desde el punto de vista sanitario, sin duda el más importante, es que urge resolver el problema. Las plazas, dentro de una gran ciudad, cumplen también con una gran misión estética y cultural, que no debemos desdeñar. Ha dicho un escritor que los parques y las plazas "brindan a nuestras superpobladas ciudades industriales, un servicio espiritual comparable al que ofrecían a las poblaciones de la edad media, con su grandeza y belleza arquitectónica, las catedrales". Podrá juzgarse esto, si se quiere, como exagerado, pero lo innegable es que el pueblo aquí como en el mundo entero gusta recrearse en los grandes paseos públicos. Y esto es fácil comprobarlo, concurriendo cualquier domingo o día feriado a Palermo, al parque Rivadavia, a las Barrancas de Belgrano o a la Avenida Costanera. No digamos lo que ocurre cuando al sencillo y salutífero placer de caminar bajo la fronda o al sol se une la dicha, extraordinaria en nuestro medio, de oír una excelente banda de música o gozar de una diversión honesta y barata. Y todo esto, aunque no lo parezca, contribuye a la educación estética del pueblo. El continuo contacto con jardines bien cuidados, la contemplación frecuente de una arboleda majestuosa o escuchar el alegre coro de los pajarillos, son notas que algo dejan en el espíritu, serenándolo, unas veces, elevándolo otras. En ese sentido se me ha de permitir, que en estos fundamntos dé cuenta de la siguiente observación: Hay una parte del bajo Belgrano, muy reducida por cierto, cuyas pobres viviendas ofrecen al transeunte un grato espectáculo. Son pequeñas casas de madera (no falta la que está construida con cajones de autos) o de lata, pero todas ellas están bien adornadas con flores, plantas y enredaderas que trepan deseosas de ocultar la fealdad del material. Hay allí vida, alegría y color. Atribuyo esto, y no sé si me equivoco, al continuo contacto que estos modestos pobladores mantienen con uno de los más hermosos y mejor cuidados paseos del municipio: las Barrancas de Belgrano. En cambio, las viviendas de pobladores no menos pobres, en Nueva Pompeya, donde la desidia municipal llega a extremos irritantes y donde no hay un sola plaza o lugar libre que incite al paseante a quedarse, las casuchas, de idéntico material a las del bajo Belgrano, ofrecen un aspecto desolador, sórdido e indigno del laborioso y sufrido vecindario de aquella desdichada zona de la capital. Atribuyo esto, como lo llevo dicho, a la beneficiosa influencia estética que ejerce en los espíritus el bello panorama de un jardín florido o de una plaza bien poblada de árboles.

### II. — LOS ESPACIOS LIBRES EN BUENOS AIRES Y EN OTRAS GRANDES CAPITALES

La extensión superficial de la ciudad de Buenos Aires es de 18.584 hectáreas. Dentro de esta gran extensión de tierra, que muy pronto estará completamente cubierta por una compacta edificación, los espacios libres existentes no alcanzan a 900 hectáreas, distribuídas en la siguiente forma:

| | | |
|---|---|---|
| Jardines | 40 | hect. |
| Paseos | 63 | " |
| Parques | 654 | " |
| Plazoletas | 3 | " |
| Plazas | 97 | " |
| Total | 857 | hect. |

Con esta suma de 857 hectáreas podemos establecer que los espacios libres en la ciudad de Buenos Aires llegan tan sólo a un 4,61 o|o de su superficie total. Insignificante porcentaje que se empeoreñece aún más si se tiene en cuenta que solo el parque 3 de Febrero (comprendido dentro de la suma anterior) ubicado en un extremo del municipio y por lo tanto mal aprovechado diariamente por fuertes núcleos de la población, tiene una superficie de 500 hectáreas o sea el 60 o|o de lo que contamos como espacios libres. Ahora bien, para que nuestro atraso edilicio, en lo que corresponde a espacios libres, sea de fácil comprobación, bastará dar los porcentajes que hace cinco años — hoy en día deben haber aumentado considerablemente — ofrecían algunas de las más progresistas ciudades de Europa. Helos aquí:

| | | |
|---|---|---|
| Viena | 25 | o|o |
| Londres | 20 | " |
| Bruselas | 20 | " |
| Berlín | 15 | " |
| París | 12 | " |
| (Buenos Aires | 4,61 | ") |

Para completar esta pequeña estadística, ya de por sí muy elocuente, diremos que en Buenos Aires cada hectárea de espacio libre corresponde, según el último dato que he obtenido, a 2631 habitantes. (Dando por existente una población de 2.000.000 de seres). Sólo las ciudades más atrasadas del mundo dan semejante cantidad de habitantes por cada hectárea de espacio libre. Y para probarlo extraigo de un libro de Juan Raymond (L'Urbanisme a la porteé de tous) el siguiente cuadro demostrativo, al que he agregado, ademas, Berlín, Viena y la cifra correspondiente a nuestra capital, para hacer más patente su vergonzosa situación en el concierto de las grandes metrópolis modernas:

Número de habitantes por hectárea de jardines parques.

| | |
|---|---|
| Los Angeles | 64 |
| Boston | 94 |
| Wáshington | 206 |
| San Francisco | 214 |
| Viena | 410 |
| San Luis | 575 |
| Detroit | 663 |
| Filadelfia | 799 |
| Baltimore | 872 |
| New York | 943 |
| Berlín | 950 |
| New-Orléans | 1.000 |
| Londres | 1.000 |
| Chicago | 1.210 |
| París (intra-muros) | 1.354 |
| Buenos Aires | 2.631 |

Londres con su enorme población brinda a cada habitante para él sólo cinco metros y medio cuadrados de jardines públicos y nosotros, con nuestra novísima Buenos Aires, sólo le ofrecemos tres metros ochenta de paseos. Pero esto no es nada comparándolo, por ejemplo, con los cuarenta metros que ofrece la ciudad alemana Eberfeld, o a los veinte y dos metros cuadrados de que dispone cualquier vecino de Würzburg o de Magdeburg. (H. Kock: Garten-Kunst im Stadtebau).

Sin pretender alcanzar el ideal de los urbanistas norteamericanos (40 metros por habitante) ni llegar a los metros de espacios libres que ofrecen muchas de las ciudades germanas, bien podemos aspirar, por lo menos como lo deseaba Forestier, que cada habitante de Bs. Aires disponga de siete metros cuadrados de jardín-parque o sea el doble de lo que hoy cuenta. Y con esto apenas si llegamos a la cifra mínima que fijan los higienistas para una gran ciudad moderna. Será necesario pues que nuestras 857 hectáreas de espacios libres se transformen en las 2.481 hectáreas que hace ya algún tiempo reclamaban para esta capital Forestier y la Junta de estética edilicia, para recién así obtener, "como una proporción mínima", el 14 o|o de espacios libres que hoy apenas es de 4,61 o|o.

Las cifras que he dado en este pequeño capítulo de mis fundamentos prueban con sobrada elocuencia el gran retardo en que aún se encuentra nuestra ciudad en lo que se refiere a plazas, jardines, parques, plazoletas, etc. Y prueban, también, como ya se ha dicho en una memoria de la Dirección de paseos, que "el tanto por ciento de los espacios libres de nuestra metrópoli con relación a su superficie no llega, ni con mucho, a lo que los higienistas consideran como indispensable en las aglomeraciones humanas". Urge, por lo tanto, remediar de inmediato este estado de cosas indigno de una gran capital y poco grato para el porvenir físico de nuestro pueblo, sin olvidar lo que ello implica para la belleza de la ciudad.

(Continuará)

## NO PUDO SESIONAR AYER EL SENADO

### Por inasistencia del sector irigoyenista

La sesión de ayer del senado fracasó por inasistencia de los miembros del sector irigoyenista, pues con la llegada de algunos senadores que se esperaban del interior, los presentes en la capital podían integrar quórum estricto de 16.

De ellos concurrieron a antesalas únicamente los senadores Bravo, Paz, Antille, Vidal, Pérez Virasoro, Mora Olmedo, De la Fuente, Ruzo, Serrey y Campos. Total: 10.

Se encontraban en la capital pero no concurrieron a la sesión que debió efectuarse ayer los señores Del Valle, Torello, Soria (B.), Corvalán, Soria (F.) y Molinari, en su totalidad irigoyenistas.

El señor Etchevehere encontrábase en Paraná; los señores Gómez y Funes en Córdoba; los señores Guzmán y Paz Posse en Tucumán; el señor Linares en Salta; el señor Sánchez de Bustamante en Jujuy; el señor Melo en Entre Ríos; el señor Rodríguez Sáa en San Luis, y el señor Vallejo en la Rioja.

Concurrió también a antesalas el senador electo por Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas.

## Prensa Socialista

### Los progresos de "Adelante", órgano de la Federación Socialista sanjuanina

En el número correspondiente al día 17 del corriente, el periódico "Adelante" que, como se sabe, es el órgano de la Federación Socialista de San Juan, trae una noticia halagüeña que habla en favor de los progresos de esa hoja simpática y batalladora.

Se trata de la adquisición de una máquina plana que estará instalada dentro de breves días en la imprenta del semanario, lo que permitirá mejorar su formato y dar mayor impulso a la propaganda.

Refiriéndose a la innovación que significa y a los sacrificios que impone a los afiliados la nueva máquina, se expresa así el "Adelante":

"¡Los socialistas debemos dar un hermoso ejemplo a nuestros adversarios! A los cantonistas les debemos enseñar cómo se puede tener una imprenta sin robarla del Boletín Oficial y a los irigoyenistas les enseñaremos a tener imprenta sin andar exigiendo donaciones a los bodegueros y tomando dinero del Banco de la Provincia.

¡Manos a la obra y a hacer efectivos los sacrificios!".

Felicitamos a los compañeros de San Juan y les auguramos los triunfos a que les hace merecedores su constancia y su energía.

NO MOLESTE USTED CON SU TOS...
UNA CAJA DE
Pastillas CALVETTI
le preservará del cosquilleo de su Garganta que provoca los accesos de TOS
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS
Precio $ 1.20

## La cámara de senadores de la provincia realizó ayer sesiones secreta y pública

### PRESTO ACUERDO PARA LLENAR VACANTES JUDICIALES Y CONSIDERO DIVERSOS ASUNTOS

La cámara de senadores provincial realizó ayer dos sesiones, secreta y pública. En la primera se prestó acuerdo a los pliegos siguientes:

Para la vacante que existe en la cámara primera de apelaciones del departamento de La Plata, se propone el actual juez en lo civil doctor Raúl Ignacio Ferrando; en reemplazo de éste, al actual secretario de la suprema corte de justicia, doctor Julio Moreno Hueyo; para vocal de la cámara tercera de apelaciones del mismo departamento, al actual juez del crimen doctor Eduardo C. Ríos; en reemplazo de éste, al fiscal del mismo fuero doctor Aníbal Martínez Sosa; y en lugar de éste último, al doctor Rómulo Cabrera.

En el departamento de Mercedes, se propone: como vocal de la cámara primera de apelaciones, al actual juez en lo civil, doctor Víctor E. Rivarola; en reemplazo de éste, al doctor Antonio P. Quijano; como juez del crimen del mismo departamento, al actual defensor de pobres y ausentes de Azul, doctor Mariano Echazú; y como fiscal de cámara al actual secretario de la suprema corte, doctor Armando Ibarlucía.

También se solicita acuerdo para designar camarista en Dolores al actual juez del crimen de Bahía Blanca, doctor Angel E. Torrent, en reemplazo del cual se propone al fiscal doctor Enrique V. Mallea, que a su vez será substituido por el doctor Américo V. Moreno.

Por último, para la vacante de defensor de pobres que dejará en Azul el doctor Ecnazú, se propone al doctor A. Roberto Albarracín.

También fueron aprobados los pliegos para la integración de la comisión de desagües.

#### La sesión pública

A las 17 se inició la sesión pública bajo la presidencia del vicepresidente segundo, Dr. Pérez de la Torre y con el quórum estricto en el recinto.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba un proyecto del senador Homero Fernández, modificando la ley de enjuiciamiento de magistrados. El autor del proyecto expresó que su propósito era subsanar las deficiencias que se han puesto de relieve con motivo de la acusación del Dr. Facio. A lo que tiende este proyecto es a constituir un tribunal que ofrezca las mayores garantías posibles.

La moción del señor Crovara tratóse y aprobóse sobre tablas el proyecto en revisión por el cual se amplía en 106.600 pesos las emisiones de bonos de 1911 y 1926. Onzari dejó constancia de que aunque votaba en general el asunto y proponía que dada su importancia se invitara al ministro a asistir a su discusión en particular.

A continuación y luego de un breve debate, en el que el autor del proyecto informó la finalidad del mismo, se sancionó en general y también sobre tablas por lo cual se agregan palabras del inciso a) del artículo 13 de la ley 3901 sobre el pago del impuesto inmobiliario.

Se pasó a continuación al orden del día, aprobando en general los siguientes proyectos: declarando ciudad al pueblo de Arrecifes; acordando subsidio de 500 pesos a cada una de las divisiones siguientes de los institutos: 5o. 1a., 5o. 2a., 5o. 3a. y 5o. 4a. del colegio nacional, escuela industrial de la nación y escuela de comercio, todas de La Plata; reglamentando la embargabilidad de sueldos, salarios, etcétera, y estableciendo una escala de promociones; estableciendo el fomento oficial de los cuerpos de bomberos voluntarios; acordando 16.454.62 pesos como subsidio para cubrir su deuda por concepto de afirmado a la Sociedad de beneficencia de Junín; eximiendo del pago del impuesto determinado por la ley 3901 a determinadas industrias; modificando la ley de papel sellado número 3902; eximiendo de impuestos a industrias nuevas que se radiquen en la provincia; destinando al archivo varias solicitudes; acordando 15.000 pesos a la municipalidad de Maipú para adquirir instrumentos e instalación del hospital; acordando 20.000 pesos a la municipalidad de Moreno para adquirir instrumentos y para refacción del hospital L. y M. de la Vega. Fué postergado para la próxima sesión, a moción del señor Carramasa, disponiendo el cambio de nombre del partido de Bartolomé Mitre por el de Arrecifes.

Además se aprobaron en particular los siguientes proyectos: autorizando al P. E. a renovar los contratos de tierras fiscales de Patagones; autorizando el ensanche del ejido de Rawson (partido de Chacabuco); autorizando la venta de tierras en Lobos para la construcción de una escuela, y acordando a la municipalidad de Las Flores la cantidad de 30.000 pesos para refacciones del edificio de Patronato de menores.

Como la cámara no tuviera número constitucional para votar varios subsidios en particular, se levantó la sesión a las 17.

Los subsidios aplazados fueron los siguientes:

Acordando usufructo de renta a las hijas solteras del doctor Pedro Goyena, $ 30.000 en títulos provinciales; subsidio a las hijas solteras del ex diputado Roque Gutiérrez, $ 15.000 en efectivo; subsidio a la viuda de Juan Francisco Jarrige, $ 15.000; subsidio a la viuda e hijas solteras del ex diputado Bartolomé Oliver, $ 15.000; subsidio a la viuda e hijas solteras del ex diputado Norberto Dantiacq, $ 25.000; subsidio a la viuda del ex diputado Alberto M. Penrouge, $ 25.000; subsidio a la viuda e hijos menores del ex diputado Nicolás H. Robbio, $ 20.000; subsidio a la viuda del ex diputado Juan P. Agoino, $ 25.000; subsidio a la viuda de Pedro M. Ferrer, $ 25.000; subsidio a la viuda e hijos menores del ex diputado Emilio F. Gnecco, $ 15.000; subsidio a la viuda del ex diputado José María Mendía, $ 10.000; subsidio a María A. y Juana O. Berton, $ 5.000; y transferencia de pensión a favor de Juana N. Rodríguez Irusta.

VENDEMOS POR METRO
CASIMIRES
muy finos
azules
negros
grises
y fantasías
PRECIOS MODICOS
VERDIER Y FRATTINI
Sucesores de
JUAN VAYSSE
1345 - RIVADAVIA - 1345
U. T. 37 Rivadavia 6083

¿Quiere comer una buena mayonesa o ensalada?
Condiméntela con aceite puro de oliva
marca "ITURRAT"
UNICOS IMPORTADORES
Casa ITURRAT, Soc. Anónima Comercial
Calle ALSINA 2252

De HUMBERTO TEJADA

## LA SITUACION ECONOMICA DE VENEZUELA

(Conclusión)

millones de dólares en este ramo. Cuba, con población igual a Venezuela, gasta doce millones de dólares. Colombia, cuyo presupuesto para 1928-29 monta casi a tanto como el de Venezuela en el mismo año, dedica a educación pública, a pesar del carácter completamente ultramontano de su gobierno, siete millones setecientos mil pesos, o sea cuatro veces más que el gobierno de Maracay. Más todavía, cualquiera de los Estados Mexicanos que cuentan alrededor de un millón de habitantes, Veracruz, Michoacán, Guanajato, y aun otros cuya población es muy inferior, como Tamaulipas, dedican anualmente por su propia cuenta a educación popular, desde la revolución, sumas iguales y aún superiores a la que consta en el presupuesto del gobierno de Venezuela.

Esta política "económica" se complementa con las persecuciones consecuentes al elemento estudiantil, persecuciones que han hecho perecer en las cárceles, en los tormentos, y en las calles de Caracas a innumerables estudiantes, o los han aventado al destierro. No es este un dato propiamente "económico", pero es imposible dejar de consignarlo en relación con este tópico.

Para contrapesar esta "política" el gobierno de Maracay ha creado una medalla llamada de la "Educación pública", que en ejemplares de oro cuelga del pecho de Gómez y de sus ministros y amigos. Por último, es indispensable decir también que la enseñanza, laica desde los tiempos del dictador Guzmán Blanco, ha sido entregada en los últimos lustros por completo a los jesuítas, naturales aliados del gobierno de Gómez.

#### Petróleo.

Venezuela es hoy el segundo productor de petróleo en el mundo. Esto significa algo extremadamente serio para un pueblo pequeño y además gobernado de la manera que lo está Venezuela.

Desde tiempos distantes se explotaba asfalto en Venezuela. Anualmente se exportan ahora 100.000 toneladas de este producto. Una compañía americana se apoderó oportunamente de los lagos del Estado Bermúdez. Castro quiso retirarles la concesión por haber participado en la revolución de 1902 la compañía. Protestó la Casa Blanca y Gómez se apresuró, una vez tomado el poder a devolver el asfalto a la empresa yanqui, contra lo dictado por una sentencia federal.

Durante la guera europea, los ingleses se hicieron de ricas concesiones en el lago de Maracaibo y en todo el país. Los yanquis olieron el tocino y el ministro de Mc Goodwin maniobró certeramente en provecho de la "Standard Oil" y de sus propios intereses, Hoy se un millonario en Caracas. El Departamento de Estado recogió los frutos de haber exceptuado a Gómez de la sentencia dictada por Wilson contra los déspotas en general, sentencia de que fueron víctimas Huerta y Tinoco en México y Costa Rica.

En 1919 comenzó la formidable introducción de maquinaria para abrir pozos petroleros. En 1923 se exportaban algunos barriles. En 1925 ya la producción llegó a 19.022.214 barriles; en 1926 a 33.473.644; en 1927 a 62.817.088; y en 1928 se sabe que excederá de 110 millones de barriles, a pesar de la restricción. Algo tan extraordinario como lo que ocurrió en México en la década anterior.

El estado legal de las explotaciones es por medio de concesiones, a plazos de noventa y nueve años. Es decir, en otros términos, a perpetuidad. El gobierno de Gómez no publica, o no conocemos, estadísticas de lo que recibe por la producción y exportación del petróleo; pero hay un hecho positivo: todo el aumento en las entradas fiscales proceden casi exclusivamente de este concepto, pues las demás producciones del país permanecen más o menos estacionarias. Así, se puede calcular que lo recibido por petróleo en 1926-27, fué alrededor de cincuenta millones de bolívares, y en 1928-29 será más de cien millones de bolívares. Pongamos ciento diez millones de bolívares en este año, y se tendrá la cifra de un bolívar que Venezuela recibe por cada barril de petróleo que las empresas sacan a un costo mucho menor que en cualquier otra parte. El barril vale promedialmente un dólar, de modo que el impuesto (total equivale a una mínima parte del producto. Tratándose de una riqueza que se va para no volver, como se ha experimentado en otros países, el regalo no puede ser mejor para las compañías, y de allí la solidaridad que manifiestan ellas y sus gobiernos con el presidente vitalicio de Venezuela.

Tenemos formado racionalmente el presupuesto de 1928-29, de que hace gala al gobierno de Maracay: petróleo, cien millones; tomado del fondo de reserva treinta y siete millones; renta ordinaria del país (producción agrícola, minera, industrial, etc.) sesenta y tres millones, o den casi exactamente igual esta renta ordinaria que en 1920 y en 1908 cuando Gómez se hizo cargo de la presidencia.

> Sin el petróleo, el gobierno de Gómez sería el fracaso económico mayor que ha visto la historia del continente; con el petróleo, es el mayor fracaso político: el regalo a los extranjeros de cuantiosísimas reservas naturales y el mayor peligro para la soberanía nacional (3).

Ahora bien, no se crea tampoco que el petróleo es una providencia caída del cielo, para sacar avante al gobernante condecorado y ennoblecido por el Papa, protegido por la Casa Blanca, honorificado por Poincaré, y custodiado por los demás gobiernos especuladores y conservadores de América y del mundo. El petróleo es, además de un regalo que se ha hecho a la Royal-Dutch y a la Standard Oil, a los diplomáticos y cancilleres de esas potencias, a Curazao y a los familiares y amigos de Gómez, un grillete puesto, de ahora para siempre, al pie de la libertad y de la soberanía venezolana. Un país que produce cien millones de barriles de petróleo, y que tiene tres millones de habitantes analfabetos en su ochenta por ciento, desmoralizados y desorientados por lustros y décadas de gobierno cesarista, no tendrá fácilmente en adelante gobiernos propios ni dispondrá libremente de sus destinos. Esta será la opinión de los gobiernos imperialistas en cuyas manos se ha puesto el aceite negro. ¿Tendrá el pueblo venezolano energía para salir de ese círculo de inmundo política?

(3) Las inversiones de capital yanqui e inglés, esas temibles "inversiones" que son el convenio mismo de la intervención, han subido, de 1911 a 1928, en Venezuela, de menos de tres millones de bolívares a cerca de trescientos millones de dólares.

# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

## La Asociación sostiene que al organizar el campeonato sudamericano de 1929 no pierde su turno que le corresponde para el año 1933

### ASI LO HACE CONSTAR ANTE LA OFICINA PERMANENTE DE LA CONFEDERACION

En su oportunidad "La Vanguardia", al comentar acerca de las incidencias planteadas con motivo de la realización del próximo campeonato sudamericano de fútbol, sostuvo que la Amateurs Argentina, al tomar a su cargo la organización de dicho certamen, por renuncia de la entidad boliviana, no perdía el turno que le correspondía para el año 1933.

Sustentando este mismo criterio la Asociación Amateurs Argentina se ha dirigido a la oficina permanente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, contestando la circular pasada por la misma exponiendo sus puntos de vista sobre el asunto planteado por la Federación Peruana.

Dice la A. A. A. "que en ningún momento esta institución entendió que la aceptación de la organización del campeonato sudamericano de 1929, implicaba la pérdida del turno reglamentario, por cuanto ninguna disposición de las bases y reglamentos así lo establece".

Más adelante, agrega, "la pérdida de turno está regida por el inciso b del artículo 3o., concisamente limitado a las entidades que correspondiéndole organizar un campeonato, pueden declinar reglamentario, no lo efectúa. En este caso pierde su turno. He ahí la situación de la Federación Boliviana de Fútbol. ¿Pero corresponde aplicar igual criterio para la asociación que le sigue en turno, si ésta resolviera organizarlo? Creemos que no y explicaremos los motivos que para ello tenemos.

El campeonato sudamericano de fútbol, constituye actualmente el concurso de mayor importancia en el escenario deportivo mundial en virtud de su carácter anual y por la intervención de instituciones que han desarrollado un papel preponderante en las dos últimas olimpíadas mundiales.

Como tal, su preparación exige que la Asociación encargada de organizarlo prepare su fixture interno de manera de no perjudicar su desarrollo y en esa inteligencia combina sus fechas, para el año que, por turno, le corresponde organizar ese concurso.

Ahora bien, producida la renuncia por la Asociación a la que correspondía en un año determinado, ese Campeonato queda vacante y como la expresada disposición del inciso c) del artículo 3o. declara perdido el turno a la misma, corresponde solicitar a las demás asociaciones la manifestación necesaria para otorgarle la organización de ese Campeonato.

Si se acepta que la Asociación que organiza el Campeonato vacante pierde su turno, ¿cuál de ellas lo aceptará si ese Campeonato desorganiza sus concursos interiores; si debe apresurarse su organización en una época que no fijó para ello con todos los perjuicios que éste le acarrea?

Y por otra parte, ¿qué disposición impone la pérdida del turno a la Asociación que así lo resuelva?

En el alegato de la Oficina permanente no se halla, pese a que se manifiesta que ninguna Asociación debe ser postergada en el usufructo de su derecho de organizar el Campeonato ni tiene el derecho de organizar más de uno en cada turno.

El primer punto es fácil destruirlo ya que, por ejemplo, Chile organizará su Campeonato en el turno establecido, por cuanto en el caso especial del Campeonato de 1929, la Argentina sustituye a Bolivia.

En lo que se refiere al segundo punto, no vemos la alteración que pudiera producirse en el turno. Así tenemos conservando los turnos establecidos: Bolivia, 1929; Uruguay, 1931; Paraguay, 1932; Argentina, 1933; Chile, 1934 y Perú, 1935.

Si la Argentina, sin perder turno, organiza el Campeonato de 1929, en substitución de Bolivia que pierde el suyo por renuncia, ¿qué otra Asociación se perjudica? Creemos que ninguna.

Por consiguiente, la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol estima que al aceptar la organización del Campeonato de 1929 no pierde el turno que le corresponde para el año 1933".

## PARTIDOS REALIZADOS

**J. S. Manuel Barberis, 2; J. S. Eugenio Albani, 1. (4a. división).** — Este partido, realizado dentro de un ambiente de camaradería finalizó con el triunfo del equipo de la J. S. M. Barberis, por 2 a 1.

Los tantos del ganador fueron marcados por Mejides y Maldonado, y el mismo cuadro formó así:

F. Stachiotti; J. Berma y C. Belloti; C. Martínez, R. Peinado y R. Touche; E. Maldonado, J. Mejide, L. Maldonado, T. Thames y R. Mazza.

**J. S. de la 16a., Belgrano, 2; M. Barberis, 1, (3ra. división).** — Numeroso público presenció este partido que no defraudó esa expectativa. El juego fué reñido y equilibrado, triunfando el cuadro de la J. S. de Belgrano, por 2 a 1.

Los cuadros formaron así:

J. S. Manuel Barberis: Schiave; Berman y H. Maldonado; Anzalone, Peinado y E. Maldonado; Mazza, Luis, Kuntz, Morano y Loicomo.

J. S. de Belgrano: Clario; Arévalo y J. Tekini; Zambianchi, González y Garaventa; Donofrio, Zambianchi, Lucero, Talvani y Pasquale.

**J. S. Eugenio Albani, 4; J. S. de Bánfield, 1. (veteranos).** — En la cancha de la Unión Obreros Municipales se realizó este partido, cuya mayor presión por parte de los ganadores la concretaron Coffa, Nutti y Vibur, con la obtención de dos tantos el primero y uno cada uno de los nombrados; terminado el partido 4 a 1 a favor de E. Albani.

Al final del partido se ofreció un almuerzo campestre a los visitantes.

Los cuadros formaron así:

E. Albani: Stachiotti; Vera y R. Toppa; Otero, Nieburth y Negro; Toppa, Wainskort, Del Prato, Murky y Nutti.

Veteranos Bánfield: Bencara; Castaño y Divolpoli; Hernida, Barberis y Pricolo; Barazzano, Tonador, Devenzi, Lautino y Ballet.

## "DIA DEL FUTBOL"

### Proyecto de los consejeros H. Rouquette y J. Bacigaluppi

Al consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol ha sido presentado, por los miembros del mismo Dr. H. Rouquete y José Bacigaluppi, un proyecto cuya parte dispositiva dice:

1o. Créase el "Día del Fútbol" destinando para tal objeto la fecha del 9 de mayo de cada año, para realizar un partido cuya recaudación será a beneficio de la Asistencia pública de la Capital Federal y Patronato de la infancia.

2o. En ese partido se disputará un trofeo de carácter challenge, en el que se inscribirá el nombre del ganador anual.

3o. Cuando esa fecha fuera domingo, el Concejo directivo fijará la que sustituirá.

En sus considerandos los proponentes hacen notar que en otras épocas esa cooperación, que solicita el Patronato de la infancia, y que ellos la amplían a beneficio de la Asistencia pública, era permanente y fija, a cuyo efecto aconsejan la realización de un partido entre los equipos de "Capital" y "Provincia", en las condiciones enunciadas.

## HOY SE REUNIRA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION

Como de costumbre, hoy se reunirá el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

**Asuntos entrados.** — Correspondencia recibida, permiso uso calzado de lona, suspensiones provisorias.

**Hacienda.** — Carnets año 1930, arrendamiento de canchas, partidos con el Torino F. C. Liquidación, partidos con el Ferencvaros. Liquidación, fondos sociales, su inversión, institución trofeos, consultorio odontológico, su instalación.

**Investigaciones.** — Barracas Juniors v. P. del Plata. Reserva 28|8, Deportivo Saavedra, suspensión jugadores, Argentinos del Sud, suspesión jugadores.

**Fixture.** — Adjudicación de puntos.


Como le sea mejor haga su compra
GRANDES MUEBLERIAS
en 10, 15 y 20 meses
TERZA H NOS.
726 SARMIENTO 726

COMEDOR ESTILO "CHIPPENDALE", DE GRAN ACEPTACIÓN, con artísticas tallas y aplicaciones de raíz. Compuesto de 1 Aparador, 1 Trinchante, 6 Sillas tapizadas, 1 Mesa ovalada, $ 750 y. . . . . $
(VITRINA HACIENDO JUEGO $ 180)
500

HOY Y SIEMPRE LA CASA QUE MAS LE CONVIENE PARA SU CREDITO EN 10, 15, 20 MESES.
(Los del interior pidan Catálogo, letra V.)
HABLAMOS CLARO, ENTENDEMOS BIEN


## El domingo se reanudará el programa completo de primera división

Correspondientes a las fechas 2a. de la sección A y 7a. de la B, de los respectivos programas de primera división de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, el domingo 25 próximo se disputarán los siguientes partidos:

**SECCION "A"**

**Grupo impar**

Colegiales v. Estudiantes.
—River Plate v. Atlanta.
—Almagro v. Estudiantes de La Plata
—El Porvenir v. Lanús.
—Racing v. San Fernando.
—Tigre v. Bánfield.
—Talleres v. Argentinos del Sud.
—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Platense.
—Huracán v. San Isidro.

**Grupo par**

Vélez Sársfield v. Sportivo Palermo.
—F. C. Oeste v. San Lorenzo.
—Defensores de Belgrano v. Barracas Central.
—Quilmes v. Boca Juniors.
—Argentinos de Bánfield v. Argentinos Juniors.
—Sportivo Buenos Aires v. Argentinos de Quilmes.
—Sportivo Barracas v. Excursionistas.
—Chacarita Juniors v. Estudiantil Porteño.
—Independiente bye.

**SECCION "B"**

Porteño v. Honor y Patria.
—San Martín v. Nueva Chicago.
—Liberal Argentino v. Sportsman.
—Boca Alumni v. Sportivo Dock Sud.
—Acasusso v. Palermo.
—Unión v. San Telmo.
—Del Plata v. Sportivo Balcarce.
—All Boys v. Alvear.
—Gutenberg v. Nacional.
—Temperley v. Retiro.
—Progresista, bye.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término, iniciándose a las 14.30. Previamente se medirán las respectivas reservas.

## Noveno torneo atlético Primavera

### PROGRAMA DE PRUEBAS

De acuerdo con lo informado oportunamente durante los días 28 y 29 de septiembre próximo, se realizará el clásico torneo atlético Primavera, que comprende todas las pruebas atléticas hasta 5000 metros para perdedores, es decir, para atletas que no hayan ganado con anterioridad al torneo una prueba similar, y cuatro pruebas libres a todo competidor, ganador o no.

El club Deportivo Nacional, que es el organizador de este certamen, ha confeccionado ya el programa del concurso y orden en que se desarrollarán las diversas pruebas, a saber:

**Sábado 28:** A las 15: 100 metros series y salto con garrocha. A las 15.30: 60 metros series y lanzamiento del disco. A las 5.45: 400 metros series. A las 16.10: 100 metros semifinales. A las 16.30: 1500 metros final y 110 metros vallas series. A las 16.50: 400 metros semifinales y salto en alto. A las 17.10: 60 metros y 100 metros finales. A las 17.25: 5000 metros final. A las 17.30: 400 metros final. A las 18: 110 metros vallas final.

**Domingo 29:** A las 14.15: 200 metros series y lanzamiento de la bala. A las 14.20: 200 metros series y salto en largo. A las 14.50: 400 metros vallas series. A las 15.15: 200 metros semifinales. A las 15.25: 800 metros final y lanzamiento de la jabalina. A las 15.50: 3000 metros final. A las 16.10: 400 metros vallas final y triple salto. A las 16.20: 200 y 800 metros finales. A las 16.55: 1000 metros final. A las 17.15: posta de 4x100 metros final. A las 17.35: posta de 4x400 metros final. A las 18: posta de 1500 metros (400-100-200 y 400) final.

Las pruebas de 60, 300 y 1000 metros y posta de 1500 metros son libres a todo competidor.

Las inscripciones se recibirán del 16 al 18 de septiembre próximo; el derecho de participación es de $ 1 por prueba y de $ 2 para los equipos de posta. Se recibirán en la secretaría del club organizador, calle Obligado 2070, en los formularios especiales enviados a los clubs afiliados a la Federación Atlética Argentina, bajo cuyo patrocinio se realizará este torneo.

## Federación Ciclista Argentina

### Cuotas de afiliación y programa de carreras

El consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina, recuerda a los clubs que aún no hayan abonado la cuota de afiliación y no hayan remitido el programa de carreras, cumplan con tales requisitos a la brevedad, a objeto de simplificar en lo posible la labor del mismo C. D. El plazo acordado a tal efecto cadúca el 15 de septiembre próximo.

## POLICIA

**A LAS 0.40 HORAS DE LA MADRUGADA** de ayer, en circunstancias en que Emilio Rodríguez, español, casado, de 42 años de edad, mozo de café, domiciliado en la calle Camargo 1521, se dirigía a su domicilio, al llegar a la esquina de Frías y Camargo, en las proximidades del parque Centenario, fué interceptado en su paso por tres sujetos. Estos luego de amedrentarlo, intentaron despojarle del dinero que llevaba consigo, pero como la víctima empezó a producir voces de socorro, los malhechores se dieron a la fuga no sin antes agredir a puñetazos a Rodríguez, ocasionándole diversas lesiones en el rostro.

El asaltado hizo la denuncia a un agente de la comisaría 27a., seccional que instruye el sumario con conocimiento del juez de instrucción doctor Benítez.

* * *

**FRENTE AL NUMERO 3171 DE LA** calle Belgrano, un automóvil particular conducido por Carlos M. Zicare, arrolló al menor Roberto García, argentino, de 13 años de edad, en circunstancias en que intentaba cruzar la calzada.

La víctima resultó con lesiones de importancia en ambos piernas.

El conductor del automóvil se halla detenido en el local de la comisaría 8a.

* * *

**AL INTENTAR DESCENDER DE** un ómnibus que se hallaba en movimiento, en la calle Artigas frente al número 74, Guillermo Crispini, argentino, soltero, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Republiquetas 3097, perdió el equilibrio cayendo al pavimento.

De resultas del fuerte golpe recibido al golpear fuertemente contra el pavimento, Crispini perdió el conocimiento, siendo en grave estado internado en el hospital Teodoro Alvarez.

La comisaría 38a. que instruye el sumario correspondiente, dió cuenta del accidente al juez de turno.

* * *

**EN SU DOMICILIO, QUINTINO BO**cayuva 675, falleció ayer sin asistencia médica, el anciano Valentín Moreno, italiano, de 85 años, soltero, sin familia conocida en el país.

Las autoridades policiales de la seccional 10a., en cuya jurisdicción acaeció el fallecimiento, solicitaron de la asistencia pública se haga cargo del cadáver.

* * *

**UN ESTANQUE DE PETROLEO,** de los que se utilizan para las obras del subterráneo Lacroze, incendióse ayer a la mañana frente al número 3920 de la calle Corrientes.

Acudió un destacamento del cuerpo de bomberos, los que lograron sofocar rápidamente el incendio.

**LA SEÑORA JULIA ARCE DE** Martín, denunció en la comisaría 24a. que el día 11 del corriente, retiró a su hija Flora, de 11 años de edad, del convento de Nuestra señora de Luján.

La madre advirtió con sorpresa que su hija presentaba en el cuerpo serias lesiones y equimosis, las cuales según declaraciones de la menor, le fueron inferidas por una maestra del convento, cuyo nombre es Elisa Figueros. Esta castigaba frecuentemente a la menor valiéndose de un palo y de un zapato.

El comisario de la sección 25a., a cuyo cargo se halla la instrucción del sumario, se ha negado terminantemente a suministrar datos referentes a este grave hecho, manifestando que nada ha ocurrido.

Según parece, se quiere restar importancia a la gravedad de este asunto, echándole tierra encima y negando toda información a la prensa.

## UNIVERSITARIAS

### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

**Cátedra del doctor Arce.** — Mañana a las 14, harán sus trabajos prácticos en el Instituto del doctor Arce, los siguientes alumnos: León Ruipérez, Héctor A. Sampedro, Federico A. Northuis, Jorge Martiliazde, Juan C. Bazterrica, Ernesto J. A. Perucini, José Olavedoni, Eduardo Aisola, Juan A. Petre, Fortunato Blais, Roberto Cora, Ricardo Balomeno, Germán R. Wernicke, Francisco J. Alsogaray, Teófilo Escaray, Antonio Cederido, Rafael A. Neyra, Mariano J. Portela, Juan F. Turroba, Jaime F. H. Hernández, Alberto Torino, León Linger, José A. Cerutti, Guillermo O. Ferrari Hardoy, Juan L. E. Martínez, José Ignacio Allende, Rodolfo E. Rezzónico, Nicolás S. Tavella, Luis G. Domínguez, Pablo Lapiscina Cabral.

### CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

**Curso completo de ingreso.** — Hoy, a las 18, dará comienzo el curso de ingreso a la Facultad de medicina, con el siguiente programa:

Lunes, química; martes, anatomía descriptiva, botánica; miércoles, [illegible]; jueves, física, anatomía comparada; viernes, biología; sábado, física.

### FACULTAD DE DERECHO

**Centro de estudios de derecho penal.** — Con la presidencia del profesor doctor Jorge E. Coll, se reunirá hoy a las 21, en esta Facultad, los miembros del Centro de estudios de derecho penal; en esta acto, el profesor doctor José Peco, disertará sobre "El estado peligroso".

**Reunión del C. D.** — El C. D. de esta Facultad celebrará una extraordinaria reunión, teniendo esta por objeto establecer la fecha de las elecciones para designar esas consejeros de los profesores, dos estudiantes y cuatro delegados al consejo superior.

Luego de diversas consideraciones y tomando en cuenta el pedido de las agrupaciones estudiantiles de la Facultad, se resolvió que las comicios primarios se realicen el 28 de setiembre, de 1 a 18, debiendo cerrarse por segunda hora electores estudiantiles por la sección de abogacía, y 1 por la de notariado. Los comicios finales se realizarán el 4 de octubre próximo.

Previamente el consejero estudiantil Agustín de Vedia, leyó un escrito firmado por el doctor Alfredo L. Palacios en el que se hace una serie de cargos contra los consejeros de que se valen algunos profesores para lograr la adhesión del estudiantado en los actos electorales.

En virtud de esas denuncias, el doctor de Vedia propuso una moción para que los consejeros estudiantiles del doctor Palacios para que renuncien esas acusaciones.

### FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ha sido el resultado final del examen [illegible] en esta Facultad:

Para ingresar al noveno superior: de Talleres, doctor Manuel F. Castillo, 123 votos, y profesor Carlos F. Sarmiento, [illegible]. Suplentes: los señores Manuel Calvo, 13 votos; doctor Eduardo del Fonte, 93; [illegible]; doctor Ricardo R. Cicca, 84; doctor Virginia Moreno, 84.

Consejero, por Ing. Industrial: Ing. Bernardo Schmidt, 86 votos; ing. Delgado, 86.

Por el doctorado se quienes: doctor Adán A. Quiroga, 84 votos; doctor Antonio F. Bottia, 76; doctor Alfredo A. Castiglia, 74; doctor Raúl Rezzónico, 15.

Por la carrera de arquitectura: arquitecto Carlos M. Morales, 83 votos; arquitecto Alejandro Christophersen, 57, y arquitecto Pablo Caccia, 18.

Por el doctorado en ciencias naturales, doctor Juan Nicolini, 85 sufragios.

Resultaron electos como jefes estudiantiles: Por la sección de ingeniería, el señor Gabriel del Mazo, con 97 votos; por la de arquitectura, el arquitecto Angel Cristiani, con 73, y por el doctorado en ciencias naturales, el doctor Vergara del Carril, con 44 votos.


ESTAMOS SATISFECHOS

Por la cantidad de felicitaciones recibidas de las personas que ya han probado los CUELLOS... Marca TRES V.V.V. con las nuevas ventajas siguientes:

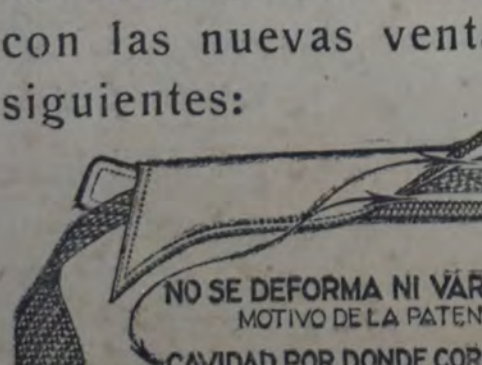


Para su garantía **exija** que tenga estampado en el interior el sellito ovalado con las dos patentes y la Marca TRES V.V.V. OJAL REFORZADO INDUSTRIA ARGENTINA

Enrique González García
Exposición de modelos y Administración:
ALSINA 1722 - Buenos Aires

## POR EL RESPETO A LAS LEYES DEL TRABAJO

### Nota de la Federación Empleados de Comercio al senado nacional

Al presidente del senado le ha sido presentada la siguiente nota:

"El consejo administrativo de la Federación Empleados de Comercio, con sede en la calle Belgrano 1426, de esta capital, considerando que las condiciones cómo se tramitan las infracciones a las leyes de carácter obrero, especialmente las del descanso dominical, trabajo de mujeres y menores, trabajo diurno en las panaderías, etc., es verdaderamente anormal; ha visto con sumo agrado y complacencia que la comisión del H. S., en la cual estaba a estudio el proyecto en revisión de la H. C. de D., que modifica las condiciones vigentes de trámites, despachara ratificando lo sancionado por la H. C. de diputados.

Esta Federación de Empleados ha podido comprobar en la práctica, porque se ha preocupado desde hace años por la verdadera efectividad de nuestras leyes, que las infracciones cometidas por los comerciantes y empresarios se deben mayormente a que conocen las trabas del expedienteo a que se someten las actas iniciadas por el Departamento nacional del trabajo, cuyos inspectores tienen la misión de vigilar el cumplimiento de las susodichas leyes.

Los Boletines mensuales del citado departamento, en su última página consignan invariablemente el balance de infracciones estudiadas y falladas por los señores jueces en lo correccional. Cualquier resumen que leamos nos demuestra la imposibilidad de hacer respetar nuestras leyes obreras si continuamos sosteniendo el actual sistema. Se precisa modificar absoluta y radicalmente en su base el procedimiento vigente. No debe ser el Departamento nacional del trabajo quien someta la infracción al fallo de los señores jueces correccionales, sino los infractores, quienes oblando previamente la multa que la ley fija, apelen de ella si creen que en justicia se trató de un error.

Señor presidente: La Federación Empleados de Comercio estima imprescindible la sanción por el H. S. del despacho del proyecto de ley que le ha sometido a ese respecto la H. comisión respectiva. Pide, por lo tanto, a los señores senadores presten al mismo su voto para que en el período actual de sesiones pueda ser convertido en ley nacional y promulgado por el P. E., en beneficio de la clase trabajadora.

Saludo al señor presidente. — Por el consejo administrativo, Miguel Navas, secretario general."

## E. DE COMERCIO AFILIADOS AL PARTIDO

### Ninguno debe faltar a la asamblea de hoy

La Comisión Socialista de Información Gremial encarece a los empleados de comercio afiliados al Partido, que asistan puntualmente a la asamblea que celebrará hoy el sindicato, donde se tratarán asuntos importantes.

Siendo un deber de todo socialista cooperar a la buena marcha de la organización, confía la Comisión en que los compañeros harán un esfuerzo por asistir a la asamblea.

## CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA

Mañana a las 17.30 horas, se reunirá el comité directivo de la Confederación Obrera Argentina, para tratar el orden del día enviado por circular a todos sus miembros.

# Hoy debe hacerse efectiva la huelga general declarada por los gremios autónomos de Rosario

## DIVERSAS INFORMACIONES

ROSARIO, 20. — Hay expectativa en la población por conocer la intensidad de la huelga general que los gremios autónomos tienen acordada para hoy.

La policía ha adoptado diversas medidas de precaución, no reparando en cometer abusos, procediendo a la detención de obreros sindicados de "agitadores".

**Actitud intransigente del intendente.**

ROSARIO, 20. — El presidente interino de la Bolsa de comercio, se entrevistó con el intendente Arribillaga, con el objeto de interesarse por la reposición de los obreros cesantes de los mataderos, problema éste que es una de las causas de la huelga anunciada para mañana.

El intendente Arribillaga reiteró que respondría a todos los cesantes con sueldos análogos, y con reconocimiento de la antigüedad de cada uno, pero en otros puestos de la administración municipal. Dijo que en forma alguna aceptaría que volvieran a los mataderos, considerando que no podía admitirse que fuera a hacerse allí propaganda sectaria, perjudicando de tal forma los intereses de la ciudad.

**Pérdidas de la empresa tranviaria.**

ROSARIO, 20. — Según se anuncia, la huelga tranviaria iniciada el 24 de julio, cuesta a la empresa cerca de pesos 300.000, como consecuencia de la disminución que han sufrido sus ingresos, debido a que el tráfico se ha hecho en forma parcial; y además, porque tiene que suministrar alimentación a 800 obreros que permanecen en su usina y al personal de policía que sirve para la vigilancia de los coches e instalaciones.

**Los tranvías circularán con vigilancia especial.**

ROSARIO, 20. — Con objeto de que el servicio de tranvías eléctricos no sea alterado, se ha resuelto establecer en cada coche una vigilancia especial, medida que mereció toda la consideración de las autoridades policiales.

**El paro en el puerto**

ROSARIO, 20. — Se cree que será casi absoluta la paralización en el puerto, ya que los estibadores "libres" que trabajaban en la zona la han ido abandonando poco a poco a causa de la hostilidad con que los trataban los federados.

# ESTADO ACTUAL DE LAS HUELGAS EN LOS DIVERSOS GREMIOS

### Gremios pactantes del transporte

**EL CONFLICTO CON VARIOS IMPORTADORES DE MADERA**

Continúa el conflicto con los importadores de madera Chiesa Hnos., Angel Muzzio e hijos, Remonda Monserrat y Cía., que sostienen los gremios pactantes (conductores de carros, obreros del puerto, aserradores y carpinteros de Boca y Barracas, barraqueros y M. C. de Frutos).

Apoyan esta lucha los sindicatos de San Fernando.

### Obreros ladrilleros

**LUCHAS PARCIALES DEL GREMIO**

La sociedad obreros ladrilleros (sección oeste) ha publicado un manifiesto informando al gremio acerca de las luchas parciales que sostiene con varios dueños de hornos.

Advierte que continúa el conflicto con los propietarios Mazzola y Núñez, en la Loma del Mirador; Candia en Villa Lugano; Carral, Chapeti, Monza, Gandulfo y Bernasconi, en San Justo; Costa en Casanova.

### Obreros del tabaco

**EN LA FABRICA DE LOS CIGARRILLOS "COMBINADOS"**

Nos informa el comité de huelga: "Con la firmeza con que fuera iniciada continúa la huelga, cuyo único fin es la readmisión de 5 obreros injustamente despedidos. La capataza del empaquetado llamada Juana Pura Grasa y un tal Pepe Cazuelas, regente de la misma sección, y la mayoría de los empleados entre los que figuran Mario Gil y Pedro Pombo, hállanse entregados a la tarea de reclutar personal con el fin de reemplazar a los huelguistas.

Un foguista que habían conseguido con argumentos engañosos, ni siquiera entró a la fábrica al comprender que no se trataba de una changa, sino de la suplantación del foguista que hoy se halla en huelga. Según informes recogidos, se quema viruta y aserrín con el fin de hacer humo que alarme y desmoralice a los huelguistas. De Lanús han traído o llamado cuatro obreros, que al llegar a la fábrica y comprender de lo que se trataba, no quisieron romper causa tan humana como es la de intentar reponer en sus puestos a cinco obreros injustamente separados. Los cuatro nombrados concurrieron al local de la calle Cuenca y San Eduardo, asistiendo a la asamblea que allí realizaban los huelguistas que elogiaron la actitud por aquéllos esumida.

En las asambleas se congregan entusiastas y contentas más de un centenar de empaquetadoras y aproximadamente 50 hombres que se muestran animados para no hacerle el vacío a las proyectadas asambleas y conferencias. Existe el propósito de que una comisión mixta de empaquetadoras y tabaqueros se trasladen en breve a Rosario, localidad en la cual la marca "Combinados" tiene mucha aceptación. En fin, si los ánimos no decaen, es fácil que los señores Ponce, González y Cía., reconozcan y acepten el pedido huelguista tan humano como insignificante.

Los huelguistas efectúan asambleas mañana y tarde, sin que hasta la fecha se note decaimiento en el entusiasmo y optimismo que los anima".

### Trabajadores del volante

**EN DIVERSAS COMPAÑIAS**

Comunica la Federación Obrera de Choferes, sección ómnibus:

Se recuerda a los compañeros que continúan en conflicto las compañías de ómnibus Primera Junta, Atlántida y Villa Lugano, y sobre los cuales no debe descuidarse la propaganda, pues los empresarios están próximos a la bancarrota o a solucionar el conflicto.

Muchos de los traidores de estos conflictos se han visto obligados a merodear por las compañías donde los compañeros imponen un poco de respeto, siendo repudiados.

**Compañía Almafuerte**

Esta empresa ha reanudado sus servicios bajo compromiso de cumplir sus obligaciones, lo cual fué aceptado por conformidad del personal.

Hoy miércoles se reúne la C. A., a las 22 horas. A esta reunión se invita a los huelguistas de la Atlántida.

# La Unión Tranviarios denuncia a la compañía Anglo Argentina como reclutadora de crumiros

## UN EJERCITO DE RESERVA FORMADO A EXPENSAS DE LA CLASE TRABAJADORA

### Para qué quiere la compañía 1600 suplentes

La C. D. de la Unión Tranviarios nos pide la publicación de la siguiente denuncia: La Compañía Anglo Argentina, que además de ser empresa de transportes, explota también el periodismo por medio de su casi revista "El Riel Porteño", está extendiendo su negocio en forma asombrosa y alarmante a la vez.

**Reclutando crumiros**

Como si no fuera suficiente el empeño que pone en práctica la compañía de tranvías de Rosario para reclutar crumiros, ha salido en su ayuda la Anglo Argentina que lo secunda eficazmente en su tarea.

Deseando quebrar la heroica resistencia de los tranviarios de Rosario, y preparándose también por si le llega el turno a ella, en tiempo más o menos breve, ha echado mano de un recurso que sin duda cree pueda darle un excelente resultado.

**Un ejército de reserva**

Cada vez que por una falta, la más mínima, destituye a un guarda o motorman tiene buen cuidado de anotar su domicilio para, dado el caso, llamarlo a prestar servicios en casos de emergencia. Estando en huelga los tranviarios de Rosario nada más acertado que poner en práctica sus planes maquiavélicos y ayudar a su congénere de dicha ciudad.

Es teniendo en cuenta esto que llama al ejército de desalojados y les ofrece trabajo en la compañía de la ciudad santafesina prometiéndole servicios de primera, sueldos de ídem, amén de casa y comida.

Para que resulte más apetitoso el empleo le ofrece un sobresueldo a todo aquel que trabaje con coche acoplado.

**Para qué quiere la Anglo Argentina 1600 suplentes.**

Se ha denunciado más de una vez, por toda la prensa de la capital, que la compañía, con la promesa de una efectividad que no llega nunca, tiene más de 1600 suplentes que sólo trabajan 10 ó 15 días por mes, ganando apenas para pagar el alquiler; y estos trabajadores siguen en tan afligente situación porque se les promete, como decimos en otro lugar, que pronto serán efectivos, a pesar de lo cual pasan años, hasta tres y más, sin lograr dicha efectividad. Claro está que el fin oculto y malvado que persigue la compañía es tener en caso de huelga todos estos trabajadores suspensos de un empleo para ofrecérselo cuando un conflicto la amenace.

**Los obreros deben desbaratar esta artimaña.**

Denunciamos por medio de la prensa del país las artimañas de que se vale la empresa y deseamos llevar a conocimiento de la clase trabajadora tales hechos para que se pongan en guardia y no puedan ser víctimas de la avaricia de empresas de servicios públicos que no vacilan en usar de los medios más ruines con tal de lograr sus bastardos y menguados propósitos.

## PRO AGRUPACION SOCIALISTA DE O. EN MADERA

### Los afiliados y simpatizantes están invitados a la reunión de mañana

Con el objeto de considerar la posible constitución de la Agrupación Socialista de Obreros en Madera, la Comisión Socialista de Información Gremial invita a los afiliados y simpatizantes socialistas que trabajen en dicha industria (tanto de la capital como de las localidades cercanas) a concurrir a la reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo (local de la Agrupaciones).

La convocatoria comprende a los ebanistas, lustradores, torneros en madera, aserradores, carpinteros (excepto los del ramo de la construcción), silleros, doradores, etc.

## SINDICATO DE MOZOS Y ANEXOS

### Conferencia y exhibición cinematográfica en la Casa del Pueblo

Hoy miércoles, a las 20.30 horas, esta organización realizará un importante acto público en el salón de actos de la Casa del Pueblo con motivo del segundo aniversario del asesinato de Sacco y Vanzetti, por la llamada justicia yanqui.

Se exhibirá la película en 8 actos "Domingo sangriento" y usarán de la palabra varios oradores.

La entrada será libre y el acto es organizado por la Comisión de biblioteca y propaganda.

## OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

Este sindicato realizará una conferencia pública el jueves 22, a las 17 horas, en la calle Monroe y Triunvirato.

Se pide a los asociados puntual asistencia.

—Mañana se realizará reunión de delegados de los pueblos circunvecinos.

—El 1 de septiembre está citado el gremio a asamblea general.

—Contestando la circular No. 8 del comité nacional pro unidad clasista, en la asamblea realizada el 18 de agosto, el gremio de albañiles resolvió: pronunciar su más rotundo repudio a esa institución comunista, por estar compuesta por elemento cismático en las organizaciones obreras.

# ASAMBLEAS Y REUNIONES

**PARA HOY**

**Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos** — A las 20.30 horas, en el local de la calle México 2070, para tratar el siguiente orden del día: 1o. Discusión sobre el proyecto de Unidad sindical entre la U. S. A. y la C. O. A.; 2o. Circulares del C. N. Sindical Clasista y Confederación Sindical Latino Americana.

**Federación Empleados de Comercio.** — En el local social, a las 20.30 horas.

Para tener derecho a voto, los asociados deberán encontrarse en las siguientes condiciones:

1o. Tener más de tres meses de antigüedad.

2o. Haber pagado sus cotizaciones, cuando menos, hasta el mes de mayo próximo pasado.

Para ser electo miembro de la C. A. se requiere tener una antigüedad mínima de seis meses en la organización. Orden del día:

Designación de presidente y dos asesores; Informe del C. A. (asuntos de organización y asuntos administrativos); Unidad gremial; Elección de 7 miembros titulares y 5 suplentes para el C. A.; tres revisores de cuentas, y dos delegados ante el Comité pro supresión de las agencias de colocaciones.

**Reunión del personal de la casa Rossi Hnos.** — La comisión del S. de O. en Calzado convoca al personal en general de la casa Rossi Hnos. a la reunión que se efectuará hoy en el local de la calle Rioja 835, a las 18 horas.

Dada la importancia del asunto a tratarse, cual es el de la organización del personal, la comisión administrativa espera que concurran todos los compañeros que trabajan en la mencionada casa.

**La Fraternidad, sección Tolosa** — A las 16.30 horas, en el local social, calle 31 - 1 y 2. Se recomienda puntual asistencia. Orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Lectura de circulares de C. Directiva; 3o. Asuntos varios de mucha importancia.

**S. O. de la I. Metalúrgica. — Personal de "Taborelli".** — A los efectos de considerar asuntos de importancia, entre los cuales figura la renovación del delegado por haber terminado el tiempo correspondiente el que hasta ahora ha desempeñado dicho cargo, mañana, en el local, Río de Janeiro 730, a las 17 horas.

**Obreros de la General Motors** — A las 17 horas, en Necochea 1335. El comité de huelga encarece asistencia puntual, a los efectos del control.

**Obreros en dulce** — A las 18 horas, en el local social, para tratar el siguiente orden del día: Acta, correspondencia balances; Informe de la comisión de propaganda; ¿Qué actitud asumirá el gremio frente al próximo movimiento de O. Panaderos?; Asuntos varios.

**Sindicato de la Industria Metalúrgica de La Plata** — La C. A. invita al personal de la casa Gualdoni e hijos a la reunión de hoy, a las 17 horas, a fin de discutir el contrapliego enviado por dichas industriales.

**PARA EL VIERNES**

**Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y anexos** — A las 20.30 en el local Loria 1194. Orden del día: Acta anterior; Correspondencia e informe de secretaría; Nombramiento de la comisión administrativa y de un empleado del gremio; Informe del comité mixto del R. en Madera; Asuntos varios.

# AVANTI

## Fume uno y Pedirá otro

## ASERRADORES Y CARPINTEROS DE BOCA Y BARRACAS

### El personal de la casa Pereyra Iraola está invitado a una asamblea para hoy

La comisión administrativa de este sindicato invita al personal de la casa Pereira Iraola (hijo), a la asamblea que se realizará hoy, a las 17 horas, a los efectos de reorganizarlos debidamente.

Es hora ya — dice la C. A. — que este personal vuelva por sus fueros y que se organice, para así poner fin a los míseros salarios que están ganando. Mientras por un lado — añade — el "piadoso" y "caritativo" señor Pereira Iraola dona miles y miles de pesos a la iglesia católica, por el otro explota vilmente a sus obreros que todo lo producen y nada disfrutan. A todos los obreros de la firma Pereira Iraola se les recomienda que de una vez por todas concurran a la asamblea a realizarse, para demostrar su fe inquebrantable de pertenecer a la clase de obreros conscientes y disciplinados que mediante la unión se elevan moral y materialmente.

**Asamblea general del gremio.**

Para el viernes próximo, a las 17 horas, en el local social, asamblea general del gremio, para tratar el siguiente orden del día donde figuran asuntos de interés general: Acta; balance; correspondencia; conflicto con la casa A. Muzzio; informe de la comisión.

## EL TIEMPO

MAXIMA, 17.5; MINIMA, 5.5 GRADOS

La presión atmosférica se mantuvo ayer con tendencia al descenso. A las 10 horas, el barómetro marcaba 767.63 milímetros, y a las 16, 765.16, máximas y mínima del día, respectivamente.

La temperatura osciló entre 5.5 y 17.5 grados centígrados, extremos registrados por el termómetro a las 5 y a las 12.50 horas. El viento predominó del rumbo norte.

Según informes recibidos del interior del país, el centro de alta presión había pasado a la costa del Brasil y el barómetro se hallaba en rápido descenso en toda la república.

Cayeron ligeras lluvias y nevadas en el sud de Santa Cruz mientras que en todo el resto de la república reinaba tiempo bueno con el cielo seminublado. Prevalecían vientos del norte.

La temperatura había experimentado un ascenso en general, aunque manteniéndose algo inferior a la normal en todas las provincias.

## COMITE JUAN A. LUONI

VIERNES 23
A las 21 horas
EN EL SALON DE LA CASA DEL PUEBLO

**Concierto y Festival cinematográfico**

PRIMERA PARTE — Audición por la Electrola.

Segunda parte — Concierto de guitarra por el notable profesor:

**Edmundo Larrazón**

quien ejecutará: 1o. Capricho árabe; 2o. Vidalita; 3o. La cunparsita.

Tercera parte — Monólogo dramático:

**Justicia Humana**

interpretado por la señorita Alba Larragione.

Cuarta parte — Dos films de gran hilaridad de 3 actos cada uno.

**Cebollino en la policía montada**

Por L. Conley

**Tangos y Teros**

Por Lupine Lane

Para poder dar por terminado el festival a las 23 horas, se dará comienzo a las 21 horas en punto.

ENTRADA:
Hombres . . . . . 0.20
Señoras y señoritas, entrada libre.

Joyería Sammartino
RELOJES — ALHAJAS
FANTASIAS
Artículos para regalos
CALLAO 332
L. T. 47 CUYO 3326

# Las leyes obreras ante la justicia

## Es accidente del trabajo el que ocurre a un obrero que reparte mercaderías

## UNA SENTENCIA

El repartidor de pan, Ignacio Castelli, cayó del carro que guiaba y se fracturó el tercio inferior de la pierna izquierda.

Como consecuencia de la lesión Castelli estuvo afectado de una incapacidad permanente que el D. N. del trabajo fijó en un 60 por ciento de la capacidad de trabajo del obrero, lo que daba derecho a éste para percibir una indemnización de 3.000 pesos, que la compañía de seguros "Roma" se negó a hacerle efectivos, alegando que el hecho se había producido fuera de la panadería en que Castelli trabajaba.

Demandada la compañía por el interesado, dictóse una sentencia por el juez, doctor Faré, en la cual dijo que la acción debía prosperar, porque el artículo 2o. de la póliza establece que "la compañía asegura a los empleados del asegurado contra los riesgos siguientes: a) los accidentes del trabajo ocurridos durante el tiempo de prestación del mismo, ya con motivo y ejercicio de la ocupación en que se les ha empleado, por caso fortuito o fuerza inherente al trabajo".

Agregó que el actor había sufrido el accidente en el desempeño de sus funciones de repartidor, por cuenta y orden de sus patronos, y dispuso que la demandada pagase una indemnización de 3.000 pesos, con sus intereses y las costas.

La cámara en lo comercial, ha resuelto mantener la sentencia apelada, con costas. También el tribunal de segunda instancia declaró que el hecho de que el obrero desempeñase las funciones fuera del local de la panadería no es obstáculo para considerar el accidente como sufrido con motivo del trabajo y para que perciba el damnificado la correspondiente indemnización.

CUADROS COMPLETOS
CON LAS FOTOGRAFIAS DE
JUAN B. JUSTO
:: Y ::
ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA
Se venden a $ 12 c/u.
Pedidos a esta Administración, "La Vanguardia"
Rivadavia 2150—Casa del Pueblo

CASA ESTABLECIDA EN 1[illegible]
JOSE PICCARDO
IMPORTACION
ACEITES
CONSERVAS
ACEITUNAS
MAGALLANES 1050-54-Br.Aa
PROVEEDORA DE COOPERATIVAS

FOTOGRAFIA
SOCIEDAD ARTISTICA
Regala un gran retrato en colores por docena de retratos. Retratos al lápiz (lo mejor), $ 15. Postales finas, $ 5 la docena. Carnets, dos por $ 1.
CARLOS PELLEGRINI 157
Sucursal: RIVADAVIA 8230.

MIONE
La Pasta Jabón MIONE quita en el acto las manchas de tinta, aceite, grasa, pintura, etc., así como toda suciedad de las manos, dejando éstas sumamente blancas y suaves. Todo el mundo necesita este insuperado producto extranjero.
EN VENTA EN
LIMA 1121 — RIVADAVIA 2640
S. A. G. A. — " 3573
MEXICO 794 — " 7286
SUAREZ 1899 — " 8807
25 DE MAYO 28 — " 11746
LAVALLE 1041 — SAN JUAN 2214
BOEDO 465 — " 2488
A. BROWN 1434 — " 2725
JUNCAL 1897 — VENEZUELA 1640
ENTRE RIOS 656 — P. MENDOZA 1447
1071 — "EL HOGAR OBRERO"
CABILDO 23
Pida muestra gratis a las casas vendedoras
DEPOSITARIOS:
CASA ITURRAT
Alsina 2852 — Buenos Aires

# PARTIDO SOCIALISTA

## CAPITAL

### Grupo Comunal Socialista

Se reúne hoy, miércoles, a las 16.30 horas, en el lugar de costumbre.

### Conferencias organizadas por los Centros y entidades afines

VIERNES 23

**Sección 13a.** — A las 21 horas, en su local, Belgrano 3426. Orador: diputado nacional doctor Nicolás Repetto. Tema: "La posición socialista en la política nacional".

### Asambleas y reuniones

**Sección 1a. (Liniers)** — Rivadavia 10936. Asamblea (continuación de la anterior) hoy miércoles, a las 20 horas.

**Sección 1a. (Vélez Sársfield)** — Baradero 225. Asamblea extraordinaria el viernes 23, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso, mov. de afiliados, circular de la sección 1a. (Liniers).

**Sección 2a.** — Patagones 2990. Asamblea hoy miércoles, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, proposiciones al XX congreso nacional del Partido.

**Subcomité "Juan J. Castelli" (sección 3a.)** — G. Hornos 1490. Asamblea el viernes 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe sobre el festival, varios.

**Sección 4a.** — Del Crucero 1257. Asamblea el viernes 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de un bibliotecario, proposiciones al próximo congreso nacional del Partido.

—Se ruega a los afiliados que tengan proposiciones para el congreso del Partido, quieran presentarlas en esta asamblea.

**Sección 7a. (Caballito Norte)** — Méndez de Andés 1179. Asamblea (continuación de la anterior) el viernes 23, a las 20.30. Terminada ésta, se pasará a asamblea extraordinaria, para tratar las proposiciones al próximo congreso del Partido.

**Sección 15a. (Villa Mitre)** — Nazca 1651. Asamblea extraordinaria el viernes 23, a las 20.30. O. del D.: nota de la sección 1a. (Liniers); proposiciones al próximo congreso del Partido.

—Se encarece a los afiliados que deseen presentar proposiciones, quieran hacerlo antes de mañana jueves, a las 21 horas.

**Sección 15a. (Villa del Parque)** — Llavallol 3048. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso nacional del Partido.

A continuación asamblea ordinaria: O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, varios.

**Sección 17a. (Maldonado)** — Nicaragua 5756. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. C., mov. de afiliados, proposiciones al próximo congreso, atropello policial, varios.

### Agrupaciones femeninas

**Grupo femenino "Juan B. Justo" (sección 8a.)** — Constitución 3200. En la asamblea efectuada últimamente, ha quedado constituido el Grupo femenino del epígrafe, cuya C. A. es la siguiente: Secretaria general, Arnolda Elda Fusco; tesorera, Delia Doria; vocales: Clara T. de Rinoldi, Esther Rinoldi y Angela Doria. Esta comisión se reúne los días sábados.

### Agrupaciones Gremiales Socialistas

**Gastronómica** — Casa del Pueblo. Asamblea extraordinaria mañana 22, a las 21.30 horas. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido.

**Gráfica** — Casa del Pueblo. Asamblea el viernes 23, a las 18 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. (4 miembros), proposiciones al próximo congreso del Partido.

**Industria del Vestido** — Casa del Pueblo. Asamblea el viernes 23, a las 20.30. (Una hora después con cualquier número). O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposiciones al próximo congreso del Partido, nombramiento de un delegado a la Biblioteca Gremial.

### Cambio de local

**Centro Socialista de la sección 1a. (N. Pompeya Sud).** — Este Centro ha trasladado su secretaría, de la avenida Sáenz 822 al nuevo local situado en la calle Traful 3842, adonde se ruega dirigir toda correspondencia destinada al mismo.

### Diversas

**Centro de la 1a. (Vélez Sársfield)** — Baradero 225. Se invita a los afiliados que deseen presentar alguna proposición destinada al próximo congreso del Partido, a entregarla a la C. A. antes del jueves 22.

**Centro cultural "Verdad y Trabajo"** — Juan B. Alberdi 4869. Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, fiesta, grupo infantil deportivo e informe de la comisión de biblioteca.

**Biblioteca "Alberto de Diego" y "Juan A. Luoni" (sección 8a.)** — Constitución 3200. La nueva C. A. de esta biblioteca ha quedado integrada en la siguiente forma: secretario general, Américo Fusco; tesorero, Carmelo Rinaldi; secretario de actas, Antonio D'Alessio; vocales: José Glos, Héctor Fabó y Constante Maza.

**Centro Socialista de la sección 8a.** — Constitución 3200. Se previene a los afiliados que deseen formular proposiciones destinadas al próximo congreso del Partido, que pueden enviarlas a la secretaría del Centro antes del 25 del corriente, a fin de ser tratados en la próxima asamblea.

Igualmente se advierte, a los socios que no están al corriente en el pago de sus cotizaciones, que deben regularizar su situación con la tesorería, cualquier noche, a objeto de ser computados sus votos en el citado congreso.

**Centro de la sección 20a.** — Talcahuano 748. Los afiliados que deseen presentar proposiciones para ser sometidas por el Centro al XX Congreso nacional ordinario, deben entregarlas en secretaría antes del sábado 24, día en que deberán ser tratadas en la asamblea a realizarse.

**Centro de la 1a. (Nueva Chicago)** — La C. A. de este Centro nos comunica que ha visto con desagrado la ausencia del orador Adolfo Rubinstein, de la conferencia realizada el domingo último, en el cruce de la avenida Chicago y Jáchal.

**Centro de la sección 6a.** — Directorio 30. Se hace saber a los afiliados que deseen presentar proposiciones para ser llevadas al próximo congreso del Partido, que pueden hacerlo hasta el sábado 24, ante la C. A.

A los afiliados morosos se les encarece traten de ponerse al día con la caja, a efecto de que el Centro tenga la mayor representación posible en el congreso, dado que ésta será por cotizantes.

### Confederación Juvenil Socialista

COMITE CENTRAL

Los miembros de este Comité están citados a reunión para hoy miércoles, a las 21 horas, en el lugar de costumbre, a objeto de tratar importantes asuntos. Se invita a incorporarse al comité al primer suplente.

REUNION DE SECRETARIOS

La reunión de secretarios de las juventudes afiliadas, que debía efectuarse el 19, ha sido postergada hasta el viernes próximo, a las 20.30.

Orden del día: Actividades de las Juventudes: campaña antimilitarista; periódico de la Confederación.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

**J. S. Femenina "Fenia Chertkoff"** — La C. A. está citada para hoy, miércoles, a las 16 horas en punto.

**J. S. "Augusto Bebel" (sección 1a., Villa Lugano)** — Avenida Derqui 5902. Asamblea mañana jueves, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., organización de una conferencia, varios.

## BUENOS AIRES

### Asambleas y reuniones

**Comité electoral central de Avellaneda**— Los miembros de este comité están citados a reunión para mañana 22, a las 20.30, en O'Gorman 108.

**Remedios de Escalada** — C. Beltrán 74. Asamblea mañana 22, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, proposiciones al próximo congreso nacional del Partido.

**Quilmes** — Asamblea el viernes 23, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., circulares, mov. de afiliados, nombramiento de la C. de B., proposiciones al próximo congreso del Partido.

**Villa Porvenir (Avellaneda)** — Asamblea mañana jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., asunto de comisión, proposiciones al próximo congreso del Partido.

**Vicente López** — Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 20.30, en el local Belzú 1732 (Olivos). O. del D.: proposiciones al próximo congreso del Partido.

**Piñeiro (Avellaneda)** — García núm. 156. Asamblea mañana jueves, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, integración de la C. A. (tres miembros), ídem de la C. de B. (2 miembros), proposición de la C. A., asunto fiesta.

**San Martín** — Asamblea el viernes 23, en el local social, Belgrano 194. O. del D.: A. B. C., circulares, asuntos importantes, varios.

# FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

FESTIVAL Y CONFERENCIA PARA HOY

**Agrupación femenina cultural "La Madre" (sección 5a.)** — Para hoy miércoles, a las 21, esta agrupación ha organizado un acto artístico y cultural, que se llevará a cabo en su local, R. L. Falcón 2754, de acuerdo con el siguiente programa:

1. **Conferencia a cargo del doctor Enrique Dickmann, sobre el tema "El pasado, el presente y el futuro de la mujer"**; 2. La profesora Ofelia Correa declamará "Caprichos", de Alfonsina Storni, y otras poesías; 3. Números de guitarra, por la profesora Aida López Rojas; 4. Canciones con acompañamiento de guitarras, por los hermanos Ferreyra; 5. Monólogos, a cargo del ciudadano Fébolo.

Entrada libre.

PARA EL SABADO 24

EN LA CASA DEL PUEBLO

**Asociación Obrera de Socorros Mutuos** — A total beneficio del nuevo edificio social, esta antigua y prestigiosa institución obrera realizará un festival artístico y danzante, el sábado 24 del corriente, a las 21 horas en punto, en el salón de la Casa del Pueblo. El correspondiente programa comprende los siguientes números:

1. Sinfonía, por la orquesta; 2. Exhibición de la notable película "El corazón de una nación", por George Sidney y Patsy Ruth Miller (5 primeros actos); 3. Concierto de guitarra, por la niña María Angélica Hernández; 4. Presentación del ilusionista Quintino; 5. "El corazón de una nación" (4 últimos actos); 6. Recitación de poesías por la señorita Iris Rubí Bidart; 7. Dúo hermanos Ferreira; 8. Baile familiar, amenizado por la orquesta que dirige el profesor J. Núñez.

Entrada para socios, $ 1.50; íd. para socias y menores, 0.50; íd. para invitados, $ 3. Pueden obtenerse en el local social, Saavedra 450.

PARA EL DOMINGO 25

EN LA CASA DEL PUEBLO

**Centro Socialista de la sección 8a.** — El domingo 25 del actual, a las 15.30 horas, este Centro realizará un festival cinematográfico y baile familiar, en el salón de la Casa del Pueblo. El correspondiente programa comprende, además de la ejecución de los himnos obreros, la exhibición de la notable película "El circo se va", por Viola Dana, en 6 actos, y la cinta cómica "Misterios de la selva", en 3 actos. Seguirá después el baile familiar, amenizado por la orquesta Raña.

Por entradas, que cuestan $ 1.50, dirigirse al local social, Constitución 3200. Las señoras y señoritas no pagarán entrada alguna.

EN TRAFUL 3844

**Centro de la sección 1a. (Nueva Pompeya Sud)** — Festejando el cambio de local, y a la vez para que el nuevo sea conocido por todos los afiliados y simpatizantes, este Centro ofrecerá una reunión danzante en el mismo, situado en la calle **Traful 3842 al 44**, el domingo 25, a las 15 horas. Entrada, $ 1.50. Las señoras y señoritas tendrán acceso libre a la sala.

COMISION DE CULTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

**Conferencia de Mme. Simón.** — Bajo el patrocinio de la Comisión de cultura, la profesora Mme. Simón, con misión del gobierno francés, pronunciará una conferencia mañana jueves, a las 21 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150. La disertación versará sobre: "La instrucción de los iletrados por el método Simón".

La entrada será libre.

CONVERSACIONES FAMILIARES Y LECTURAS COMENTADAS

**Centro de la 15a. (La Paternal)** — Mañana 22, a las 20.30 horas, en el local de este Centro, Cucha Cucha 2571, se efectuará una reunión para conversar sobre el tema "Psicología humana" (Sistema nervioso desde el punto de vista de la psicología), la que será dirigida por un afiliado profesor.

EDUCACION SANITARIA

**Liga de profilaxis social** — Prosiguiendo el ciclo de actos de divulgación científica organizado por esta entidad, mañana jueves, a las 17 horas, el doctor Fernández Verano dará una conferencia sobre el tema "Las enfermedades de la mujer y el examen médico prenupcial", dedicada al personal femenino de la Fábrica Argentina de Alpargatas.

CURSOS VARIOS

**J. S. "Casa del Pueblo"** — El curso de taquigrafía auspiciado por esta agrupación, dará comienzo el sábado 24 del corriente, a las 19.30 horas, en la Casa del Pueblo. Será dictado por la compañera Haydée del Villar. La inscripción continúa abierta, de 19.30 a 21.30 horas, todos los días.

**Centro Socialista "Paz y Trabajo" (sección 2a.)** — En el local de este Centro, Anchoris 109, ha quedado abierta la inscripción para el curso de contabilidad, que dictará próximamente el ciudadano Castiñeiras, en los días y horas que se anunciarán.

**Agrupación femenina "Hacia los niños" (sección 7a.)** — Se avisa a las personas interesadas en participar de los cursos que se dictan en el local de esta agrupación, calle Río de Janeiro 730, que la inscripción continúa abierta todos los días, de 19 a 20 horas.

Los cursos que funcionan hasta ahora son los siguientes:

Corte y confección, a cargo de la compañera Lola Coletta; bordado, Martha M. López; teneduría de libros, M. Marquis; aritmética, M. Marquis.

REUNIONES

**Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles** — La C. D. se reúne mañana 22, a las 17.30 horas, en el local Pasteur 532, para considerar asuntos de importancia.


CONSULTE LAS PUBLICACIONES
De la EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"
Encontrará las obras que Vd. desea


# BANCOS

## BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.345.470. Reservas, $ 1,147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Melián, director-gerente.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Argentino G. Barraquero (juzgado 9, secretaría 51), llámese durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **EMILIA BARABINO.** — Buenos Aires, 5 de agosto de 1929. — Horacio N. Dobranich, secretario. V|12|9.

El juez de lo civil doctor Argentino G. Barraquero, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **CASIMIRA VALLE DE SANCHA**, para que comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado a su cargo número 9 y secretaría número 53, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 3 de 1929. — Dr. Rogelio A. Barreiro, secretario. v. 14|9|29.

## A LOS CENTROS Y BIBLIOTECAS SOCIALISTAS

**Banderas rojas, confeccionadas en seda, de 2 mts. de largo, se venden. Pedidos a Centro Socialista de la 5a. — Calle Ramón L. Falcón 2757.**

v. 31|8|29.

# GUIA DE "LA VANGUARDIA"

### ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS Mutuos. Secretaría: Saavedra, 450, Buenos Aires — Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

### CARPINTERIAS MECANICAS

ASERRADERO, CARPINTERIA, EBANISTERIA. Instalaciones en general. Escaleras, frisos, muebles y decoraciones. Marcos, puertas y ventanas, trillajes artísticos. Planos, proyectos, dibujos, Gerardo F. Barbot, José María Moreno 742. — U. T. 60, Caballito, 2514, 0954, Buenos Aires.

### ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE BObinajes y electromecano. Precios sin competencia. Perú 578 a 580. U. T. 2277 Avenida (33), U. T. 1822, B. Orden (23).

### ENCERADO DE PISOS

EL COMPAÑERO REGO HACE ENCERados de pisos. Pintura y empapelados, limpieza en general de casas, negocios y vidrios. Trabajo barato. Juan Jaurés 591. U. T. 62, Mitre 7257.

### FARMACIAS

FARMACIA "OSIMANI", MONTES DE Oca 1800, U. T. 1572, Barracas. Haga sus pedidos por teléfono que le serán remitidos en el acto.

FARMACIA "Dr. FERRO", DE GREgorio A. Ferro, Baunes 1099, Buenos Aires.

### RELOJERIAS

TALLER DE RELOJERIA. SE GArantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Santa Fe 1450. Juan Binaghi.

### REVISTAS

"EL AVE DEL PARAISO". — REVISta de dibujo y bordado. Formato 110x74. Aparece mensualmente. Año, $ 3; semestre, $ 1.80; número suelto, 30 cts. Se necesitan muchachos para la venta del Suplemento ilustrado. — Corcuera Hnos. Entre Ríos 721.

### SASTRERIAS

ESTEBAN SANCHEZ. SASTRE. ESpecialidad en corte americano. U. T. 35, Libertad 1016. Rivadavia 875. Buenos Aires.


— AVISO —

El COMEDOR de la CASA DEL PUEBLO

se ha visto obligado, dado el gran concurso que le han prestado los afiliados y simpatizantes, a introducir una pequeña reforma en su cocina a fin de poder servir, como es su característica, a mayor número de comensales.

TRES PLATOS, POSTRE O FRUTA $ 1

RECOMENDAMOS NUESTRO SERVICIO DE COCINA DE PRIMER ORDEN. — REPOSTERIA FINA

Clisés para Catálogos, Revistas y Diarios
CALVO & MAS
SARMIENTO 648
U. T. 37, Rivadavia 5387
Bs. Aires

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
" " Teñir 1 " " 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 38 MAYO 4776

Casa especial en ropa DE TRABAJO y para el CAMPO

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Fundada en 1888
Unión Telefónica, 4181, Rivadavia
Trajes en brines azules, grises, oliva y kaki
Modelos especiales para cada oficio
Confección inmejorable :: Costuras dobles
SASTRERIA - ROPERIA
CAMISERIA - UNIFORMES
Enviamos Catálogos y muestras gratis
Maynard & Févre
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato. Por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

ESTAR HERNIADO

no significa, en modo alguno, vivir bajo el azote del sufrimiento permanente o del peligro constante. EL MAL TIENE REMEDIO. El remedio tiene su nombre:

REDUCTOR DORAT

EL REDUCTOR DORAT, asegura la contención completa de la HERNIA y su reducción progresiva, pero real y eficiente. Es tan COMODO, LIVIANO, UTIL y BENEFICO, que usándolo, Vd. no se apercibirá que lo lleva puesto. Y, sin embargo, el REDUCTOR DORAT, como protector silencioso, estará mientras tanto, amparando su vida contra los riesgos, acaso fatales, de una estrangulación producida por cualquier esfuerzo!

REMITIMOS CATALOGOS

Revisamos gratis a todos los herniados, y sin compromiso alguno le indicamos el modelo que debe usar para ELIMINAR SU HERNIA. CONCEDEMOS CREDITOS, y descuentos a Sociedades, Federaciones, etc.

REDUCTOR DORAT
677 - ESMERALDA - 677
BUENOS AIRES

DISCOS DE EXITO

Discos "COLUMBIA VIVA-TONAL". Nueva Grabación Eléctrica

D-5837, 25 cms. $ 3.50 — LOHENGRIN (Wagner). WALKIRIA (Wagner). Tenor Ettore Parmeggiani.

D-5624, 25 cms. $ 3.50 — LA TRAVIATA, "Dite alla giovine". LA TRAVIATA, "Scena della borsa".

D-12571, 25 cms. $ 5.25 — LA MATTINATA (Leoncavallo). A MARECCHIARE (Tosti). Ten. Enzo de Muro Lomanto.

D-12593, 25 cms. $ 5.25 — NENA HECHICERA (Serenata). LA PALOMA (canción española). Tenor Alejandro Granda.

D-12541, 25 cms. $ 5.25 — CARMEN (Habanera). MIGNON, "Non conosce il bel suol". Mez. sopr. Ebe Stignani.

D-12344, 25 cms. $ 5.25 — IL BARBIERE DI SIVIGLIA, "Ecco ridente in cielo". RIGOLETTO, "Questa o quella". Tenor Dino Borgioli.

D-12537, 25 cms. $ 5.25 — FAUST (Serenata). FAUST, "Dio dell'or". Bajo Tancredi Passero.

11656, 30 cms. $ 4.50 — AIDA, "Gran Marcha Triunfal", 1a. y 2a. partes, por la Gran Orquesta Sinfónica de Milán y coros.

14235, 25 cms. $ 2.— — MARECHIARE (Canción). O' SOLE MIO (Canción). Alfredo Del Pelo y su cuarteto.

D-650, 25 cms. $ 2.— — UN CONTRATO IMPOSSIBILE (Escena cómica). IL DOLOR DI VENTRE (Escena cómica).

11762, 30 cms. $ 4.50 — L'ULTIMA CANZONE (Tosti). CARA SPOSINA (Canción). Alfredo Del Pelo.

D-14691, 30 cms. $ 7.— — LA BOHEME, "Sì, mi chiamano Mimí", soprano Bianca Scacciati. IL BARBIERE DI SIVIGLIA, "La calunnia", bajo Tancredi Pasero.

"CASA CHICA" Salta 676 - Buenos Aires.

*El establecimiento más popular de la República*

Nuestro surtido de discos clásicos es EXCEPCIONAL — Es conveniente visitarnos en las PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA


# ESPECTACULOS

### TEATROS

**NACIONAL** — Compañía Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El conventillo de la Paloma. A las 22.15: La sangre de las guitarras. Platea, $ 1.20 por sección.

**BUENOS AIRES** — Compañía Muiño. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: Gallego y a mucha honra! A las 22: ¡No hay provinciano zonzo! Platea, $ 1 por sección.

**COMEDIA** — Compañía Olinda Bozán. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: En los muelles de la Boca. A las 22.15: El entrevero del 17. Platea, $ 1.20 por sec.

**ODEON** — Compañía Georges Milton. — Mañana, a las 21: Comte Obligado. —Hoy, a las 17.30: Concierto de guitarra por Miguel Llobet y María Luisa Anido. Platea, $ 5.

**AVENIDA** — Compañía Vicente Mauri. Hoy, a las 21.30: La copla andaluza. Platea, $ 3.

**IDEAL** — Compañía infantil Pagano. — Hoy, a las 17: La venganza de las mariposas. A las 18.15: Tito, Tito y Bobolín. Platea, $ 1.50 por sección.

**COLISEO** — Compañía de arte ruso. — Hoy, a las 21.30: Grandiosa función por la compañía de cantos y bailes. Espectáculos de gran valor artístico. Platea, $ 4.

**SAN MARTIN** — Compañía de operetas. Hoy, a las 21.15: El conde di Lussemburgo. Platea, $ 3.

**COMICO** — Compañía Alippi-Pomar. — Hoy, a las 18.20, a las 22.10 y a las 23.20: El doctor Trigémino. A las 22.15: El grillo (reprise). Platea, $ 1 por sección.

**MARCONI** — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: Aida. Platea, $ 2.

**LICEO** — Compañía Eva Franco. — Hoy, a las 18: Retazo. — A las 22, a beneficio de Evita Franco: Más pobre que una lancha (estreno). Platea, $ 2 y 4.

**ATENEO** — Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 18: Los ojos más bellos del mundo. A las 22: El proceso de Mary Dugan. Platea, $ 2 y 3.

**BOEDO** — Compañía Artistas Unidos. — Hoy, a las 18.15: Tarantini y Cía. A las 21: El Payo Roque. A las 22: Los miserables. A las 23: Pancho de cerrazón.

**SMART** — Compañía Marcelo Ruggero. — Hoy, a las 18.15: Nos cayó de arriba un cura. A las 21 y a las 23.15: Zapatería "La parra". A las 22.15: Argentinos en Sevilla. Platea, $ 1 por sección.

**POLITEAMA** — Compañía de operetas. Hoy, a las 21.15: Scugnizza. Platea, $ 3.

**PUEYRREDON** — Compañía nacional. — Hoy, a las 18.20: La voz de bronce. A las 21.15: Tarantini y compañía. A las 22.20: El teniente Peñaloza. A las 23.25: Sos bueno, vos también. Platea, $ 0.60 por sección.

**COLONIAL** — Mitre 141, Avellaneda. — Compañía nacional Elena Alvarez. — Hoy, a las 18: Isabel. A las 21: El padre Liborio. La rondalla.

### VARIEDADES

**CASINO** — Maipú 326. — Music-hall. — Hoy, a las 21: Exito del mago hindú Langa Singh y su séquito y de Pepino con su circo en miniatura. Debut de Cornelia y Eddie, cómicos ingleses. Nuevas atracciones. Entrada general, $ 1.50. —Lunes 26, inauguración del campeonato de lucha romana, en el que intervienen fuertes campeones internacionales.

**PARQUE JAPONES** — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de otoño. —

### CINEMATOGRAFOS

**EMPIRE THEATRE** — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

**CRYSTAL PALACE** — Corrientes 1650. Hoy: Cupido en bicicleta, Marqués en comandita, La senda del peligro, El vuelo sensacional y Sección cómica.

**CINE ETOILE PALACE** — Corrientes 2759. Orquestas típica, jazz y clásica. — Hoy: Faldas, Madame X, Prisioneros. Tarde y noche (completa), $ 0.40.

**CINE SAAVEDRA** — Cabildo 3916. —

**CINE ESTRELLA** — Cabildo 2350. —

**CINE 25 DE MAYO** — Triunvirato 4440. Orquestas clásica, jazz band y típica. — Hoy, tarde y noche, grandes estrenos. Debut Fu Manchú, el doctor demonio.

**CINE LOS ANDES** — Boedo 731. Orquestas típica Bagliotti y jazz Frederic. —

**CINE MODERNO** — Boedo 929. Orquestas The Habana Jazz y típica criolla. —

**CINE ELECTRIC PALACE** — Lavalle 836. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

**CINE DEVOTO** — Nueva York 3216. —

**CINE GAONA** — Gaona 3455. Funciones tarde y noche, con selecta orquesta.


Toda Clase de Sierras y Herramientas para Maderas


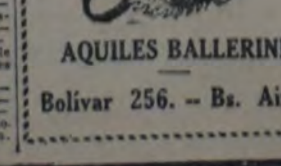


AQUILES BALLERINI
Bolívar 256. — Bs. Aires

★CHAPAS★
DE BRONCE PARA PUERTAS
MEDALLAS Y ESTAMPADOS
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadores y numeradoras. — SAENZ PEÑA 182. — U. T. 0612 Rivadavia. — P. BARREIRO — Buenos Aires.
Números de calle baratos

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas
Numeradoras, Fechadoras, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 33 Av. 0393 — U. T. 35 Lib. 1991
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

"QUILMES DE INVIERNO"
La mejor cerveza para la estación

## RADIOTELEFONIA

### Programa para hoy

De 10 a 11

LS2—Lectura de diarios.
LS4—Discos.
LR3—Programa variado.
LR6—Informativo rondalla Cauvilla Prim, canto por La Sevillita y orquestas clásica y típica.

De 11 a 17

LS7—Jazz; piano y canto; discos.
LS3—Mercados; charla; discos de típica y jazz; cereales a término.
LR8—Típica; clásica y soprano; clarinete; tangos (hasta las 14).
LS4—Discos; típica; cantos y guitarra.
LS5—(A las 11.30). Discos de típica y jazz.
LR4—Boletín meteorológico; discos de típica (hasta las 14).
LR5 - LR7—Discos (hasta las 15).
LR1—Boletín del ministerio de agricultura, desde las 14.
LS1—Boletín municipal, desde las 14.
LR6—Canto por P. Moreno y típica González-Blois. Informativo.

De 17 a 19

LS7—(De 15.45 a 20). El Abuelito.
LS3—(De 18 a 21). Cereales a término; canto y piano; sinfonías; discos.
LR8—(De 16 a 18). Clásica; charla; soprano; cantos y guitarra.
LS4—(Desde las 15.30). Discos; canciones; charla; discos.
LS5—(A las 18). Música clásica; discos
LR4—Charla infantil; discos de jazz.
LR5—Discos; canto; dúo hawaiano; contralto; cuentos; discos (hasta las 21).
LR7—Los mismos de LR5.
LR6—Canto por Maligá, sexteto Fall; dúo Tapia-Orellana y típica Pollero.

De 19 a 21

LS7—(De 20 a 23). Canto y guitarra; charla; cancionistas; recitados; discos.
LS3, LR5 y LR7—(Ver de 17 a 19).
LR8—(Desde las 18). Canto y guitarra; clásica; jazz; soprano; orquesta, violoncelo.
LS5—Recitados; bailables; discos.
LR4—Música clásica; boletines; discos; cantor Díaz.
LR4—Noticioso, desde las 19.30. A las 20 Boletín meteorológico.
LR1—Boletín informativo "La Vanguardia", desde las 19.30.
LR6—Noticias y comentarios; canto por Azucena Maisani y Rosa Quiroga; típica Maffia; guitarra clásica por María Luisa Anido; canto por Julia Ferro.

De 21 a 24

LS7—(Ver de 19 a 21).
LS3—Música sinfónica; discos.
LR5—Noticioso; rondalla; cancionista; clásica; tangos; cantos y guitarra y otros.
LS4—Clásica; típica; cantos y guitarras; violín; guitarra clásica; recitados.
LS5—Piano clásico; cantos españoles; scelos de zarzuelas bailables.
LR4—Música desde el Gran Splendid y discos.
LR5—Cantor Gardel; soprano; barítono típica y canto; canciones mexicanas
LR7—Los mismos de LR5.
LS1—(Desde las 21). Opera "Maestros cantores", de Ricardo Wagner, desde el teatro Colón.
LR3—Canto por la soprano Albina Segesse y el tenor M. Di Lorenzo, típica Pollero y dúo Montes-White.
LR6—Los mismos de LR3 y orquesta clásica.

LAS ONDAS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| LR1 | Bs. Aires | 380.0 | LS3 | Bs. Aires | 326.0 |
| LR3 | " " | 344.8 | LS4 | " " | 270.4 |
| LR8 | " " | 315.8 | LS5 | " " | 280.5 |
| LR4 | " " | 302 | LS6 | " " | 210.0 |
| LR5 | " " | 361.5 | LS7 | " " | 222.0 |
| LR6 | " " | 350.0 | LS8 | " " | 242.8 |
| LR7 | " " | 400.0 | LT3 | Rosario | 276.0 |
| LR8 | " " | 261.0 | LT2 | La Plata | 428.0 |
| LR9 | " " | 291.2 | PCJ | Holanda | 31.28 |
| LS1 | " " | 425.0 | 2XAD | E. Unid. | 19.56 |
| LS2 | " " | 252.0 | 2XAF | " | 31.48 |

## MARITIMAS

### Vapores correos

A ENTRAR

21 — Alemán Bayern, procedente de Hamburgo y escalas, con fechas hasta el 31 de julio.
21 — Inglés Andalucía Star, procedente de Londres, con fechas hasta el 4 del corriente.
22 — Italiano Belvedere, procedente de Trieste y escalas. Correo hasta el 30 de julio.
22 — Francés Kerguelen, procedente de El Havre, correo de Europa y Brasil, con fechas hasta el 31 de julio.
24 — Español Infanta Isabel de Borbón, procedente de Barcelona y escalas. Correo hasta el 8 del corriente.
24 — Norteamericano Vandyck, procedente de Nueva York y escalas. Correo hasta el 3 del corriente.
25 — Alemán Monte Olivia, de Hamburgo y escalas, con fechas hasta el 5 del actual.
26 — Español Cabo Mayor, procedente de Génova, Barcelona y escalas. Correo hasta el 25 de julio.
27 — Norteamericano American Legion, procedente de Nueva York y escalas, con fechas hasta el 10 del corriente.
28 — Alemán Sierra Morena, procedente de Bremen y escalas. Correo hasta el 5 del actual.
28 — Inglés Descado, procedente de Liverpool y escalas, con fechas hasta el 8 del mes en curso.
29 — Italiano Conte Verde, procedente de Génova y escalas, con fechas hasta el 16 del corriente.
29 — Inglés Highland Chieftain, procedente de Londres. Correo hasta el 8 del corriente.

A SALIR

21 — Italiano Giulio Cesare, a las 24, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Cádiz, Barcelona, Villafranca y Génova. Cierre postal a las 22, con alcance a las 23.
22 — Alemán Madrid, a las 16, para Montevideo, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo y Bremen. Cierre postal a las 12.30, con alcance a las 19.
22 — Norteamericano Western World, a las 15, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía y Nueva York. Cierre postal a las 12.30, con alcance a las 19.
22 — Alemán La Coruña, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro y Hamburgo. Cierre postal a las 19, sin alcance.
22 — Inglés Darro, de La Plata para Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa y Liverpool. Cierre postal a las 7, sin alcance.
24 — Inglés Alcántara, a las 24, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. Cierre postal a las 22, con alcance a las 23 horas.
24 — Italiano Principessa Giovanna, a las 16, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Ceuta, Nápoles y Génova. Cierre postal a las 12.30, con alcance a las 19.
27 — Japonés Manila Maru, a las 14, para Santos, Río de Janeiro, Nueva Orleans, Galveston, Cristóbal y Kobe. Cierre postal a las 11, sin alcance.
28 — Argentino José Menéndez, para puertos del Sud y Magallanes, a las 12.30, sin alcance.

VAPORES FLUVIALES
Esperados hoy

De Salto y escalas, el París.
De Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires.

A salir hoy

Para Salto y escalas, el General Alvear, a las 8.30.
Para La Paz y escalas, el Magallanes, a las 10.
Para Santa Fe y escalas, el Londres, a las 11.30.
Para Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires, a las 22.

CORREO AEROMARITIMO
PARA MONTEVIDEO, BRASIL, AFRICA Y EUROPA

Alcance de vapores en puertos del Brasil

Salida de aviones de General Pacheco (Buenos Aires) los días 17, 24 y 31 del corriente.
Alcanzan en Río de Janeiro al día siguiente a los vapores salidos de ésta.
Franqueo por gramo, 5 centavos para Brasil y alcances, y 10 para Europa, además del franqueo ordinario, con la leyenda bien visible: "Vía aérea". Ultima hora el día anterior simples, a las 20; certificadas, a las 19, en el correo central.

La sensibilidad americana
El ejemplar . . . $ 3.50

# LOS PRECIOS

### CAMBIOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

| | |
|---|---|
| 100 dólares | 237.39 |
| 1 libra esterlina | 11.54 |
| 100 pesetas | 38.07 |
| 100 liras | 12.46 |
| 100 francos suizos | 45.82 |
| 100 reichsmarks | 56.63 |
| 100 florines | 95.49 |
| 100 belgas | 33.13 |
| 100 francos franceses | 9.33 |
| 100 mil reis (Brasil) | 28.34 |
| 100 pesos chilenos | 25.70 |
| 100 pesos uruguayos | 236.36 |

### VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones, el Banco de la Nación vendía y compraba a los siguientes precios:

| | Compra (En $ m|n.) | Venta |
|---|---|---|
| Alemania, 100 reichsmarks | 56.— | 56.58 |
| Austria, 100 chelines | 33.— | 34.20 |
| Bélgica, 100 francos | 6.25 | 6.50 |
| Bolivia, 100 pesos | 80.55 | 83.— |
| Brasil, 100.00 reis | 27.85 | 28.20 |
| Canadá, 100 dólares | 220.10 | 221.90 |
| Checoeslovaquia, 100 coron. | 6.70 | 7.10 |
| Chile, 100 pesos | 28.35 | 28.80 |
| Dinamarca, 100 coronas | 62.— | 63.25 |
| España, 100 pesetas | 35.10 | 35.60 |
| Estados Unidos, 100 dólares | 235.— | 239.50 |
| Finlandia, 100 marcos | 5.70 | 5.95 |
| Francia, 100 francos | 9.18 | 9.28 |
| Holanda, 100 guldens | 94.40 | 96.20 |
| Inglaterra, 1 libra esterlina | 11.40 | 11.52 |
| Italia, 100 liras | 12.35 | 12.55 |
| Japón 100 yens | 106.— | 110.— |
| Noruega, 100 coronas | 62.20 | 63.50 |
| Paraguay, 1 libra | 5.15 | 5.25 |
| Perú, 1 libra | 9.10 | 9.50 |
| Polonia, 100 zlotis | 26.20 | 26.96 |
| Portugal, 100 escudos | 10.40 | 11.— |
| Rumania 100 leis | 1.25 | 1.35 |
| Suecia, 100 coronas | 62.40 | 63.56 |
| Suiza, 100 francos | 45.20 | 46.— |
| Uruguay, 100 pesos | 254.50 | 255.50 |
| Yugoeslavia, 100 dinares | 3.86 | 4.20 |

### MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer

Trigo, de $ 9.50 a 10.70; maíz, de 8 a 8.70; avena, de 6.50 a 8.30; cebada, de 6.20 a 8.50; semilla de nabo, de 15 a 18.50; centeno, de 7.20 a 8.25; lino, de 18 a 20.40; triguillo, a 6.50; semilla de alfalfa, a 4.80; alpiste, de 23 a 27.25; cebadilla, a 7.10.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barlets, base 80 kilos, a pesos 10.90; id. tipo Buenos Aires, base 80 kilos, a 10.50; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 10.75.
Avena nueva — Dársena, base 47 kilos, a 6.85; id. Bahía Blanca, base 47 kilos, a 6.85.
Lino — 4 por ciento cuerpos extraños, a 19.60.
Maíz — Amarillo, a 8.12 1|2.

### CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:
Harina nueva 000, por diez kilos, a pesos 1.77; id. 00, a 1.67; id. 0, a 1.52; id. especial, a 1.45; id. segunda, a 0.75; id. especial exportación, a 1.10.
Rebacilla, por cien kilos, a $ 6.80; afrechillo, a 5.60; afrechillo, a 5.60.

### BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:
Trigo — Número 1, base 80 kilos, a pesos 10.92 1|2; número 2, 78 kilos, a 10.60; número 3, base 7 kilos, sin cotización.
Lino — 4 por ciento cuerpos extraños, a 19.75 1|2.
Maíz — Amarillo, a 8.

### MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios extremos con que se efectuaron ayer las ventas al por mayor:

Verduras y legumbres

Papas (los diez kilos), de pesos 0.70 a 1.10; batatas, de 0.60 a 0.90; cebollas, de 1.20 a 1.60; arvejas, de 3 a 4; chauchas finas, de 8 a 9; chauchón, de 4 a 5; repollitos de Bruselas, de 3.80 a 4.20; habas, de 0.80 a 1.50.
Repollos comunes (la docena), de pesos 0.30 a 0.50; id. especiales, de 1.20 a 2.30; bróculos, de 1.20 a 1.60; apio, de 1.50 a 2.20; hinojo, de 0.20 a 0.30; coles, de 0.40 a 0.60; cardos, de 2.50 a 3.50; alcauciles, de 0.60 a 1.30; coliflores, de 2.50 a 4.80.
Acelgas (la docena de paquetes), de pesos 0.15 a 0.25; espinacas, de 0.15 a 0.25; radicha, de 0.20 a 0.30; remolacha, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.20 a 0.30; zanahorias, de 0.15 a 0.25; perros, de 0.20 a 0.30; salsifí, de 0.60 a 0.80.
Lechuga, el lienzo, de $ 1.50 a 2.50; escarola, de 1 a 2.
Tomates (el cajón), de $ 16 a 20; zapallitos, de 10 a 12.

Frutas frescas

Bananas (el cacho), de $ 0.80 a 3.50.
Manzanas norteamericanas Deliciosas (el cajón), de $ 14 a 17; id. id. Winesap, de 9 a 10; id. de Nueva Zelandia, de 10 a 12; id. chilenas, de 7 a 8; id. del país, de 7 a 10; mandarinas, de 2 a 5,50.
Naranjas comunes (el ciento), de pesos 1.50 a 2.20; id. especiales, de 3 a 3.50; limones, de 2 a 2.50.

### MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de pesos 4.30 a 5; id. regulares, de 3.20 a 3.80; id. chicas, de 2.50 a 3; pollos grandes, de 3.60 a 4.20; id. medianos, de 2.50 a 3.80; id. chicos, de 1.70 a 2; patos criollos, de 2.70 a 3.20; id. marruecos, de 2.40 a 2.80; gansos, de 3.20 a 3.80; pavos especiales (el kilo), de 0.90 a 1; id. regulares (la yunta), de 7 a 9; pavitas, de 6 a 7.
Huevos (la docena), de $ 0.64 a 0.66.

Productos de caza

Perdices (la yunta), de $ 0.60 a 0.70; martinetas coloradas, de 1.70 a 2; id. copetonas, de 0.90 a 1; liebres (cada una), de 1 a 1.20.

### CARBON Y LEÑA

Precios sobre vagones en las estaciones Buenos Aires, Retiro Norte, Colegiales, etc.:
Leña — Quebracho colorado, campana de medida, de $ 31 a 32 los mil kilos; id. en tortas, de 33 a 34; id. id. en astillas, a 36 a 38.
Carbón — Quebracho blanco, de primera, de $ 60 a 66 los mil kilos; id. de segunda, de 50 a 58.

### MERCADO DE PAPAS

El precio de las papas varió ayer de $ 1.10 a 1.55 los diez kilos, según clase y calidad del producto.

### MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa, fardos grandes, de $ 74 a 76 los mil kilos; id. id. chico, de 73 a 77; id. mezcla fardos grandes, de 50 a 52.

25.000 DISCOS SURTIDOS
LIQUIDAMOS A: $ 1.50
COMPOSTURAS Gramófonos-Victrolas-Membranas "Ward", MECANICO EXPERTO
"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676
NOVEDADES: Discos Valencianos—Catalanes—Andaluces—Zarzuelas—Jotas y Pasos Dobles Visítenos!!

## INSTRUCCION PUBLICA

### UNION DEL MAGISTERIO

La junta central de la Unión del Magisterio se reunirá hoy a las 18 horas en el local social, Rivadavia 631, para considerar varios asuntos de importancia.

### ESCUELA DE ADULTOS Nº 5 DEL DISTRITO XVIII

Inscripciones — Para los cursos de francés y labores recientemente creados en la escuela nocturna de adultos número 5 del consejo escolar XVIII, Ramón L. Falcón 4801, se halla abierta la inscripción, todos los días hábiles a las 18.

## CONSULTORIO JURIDICO DE "LA VANGUARDIA"

Días y horas de consulta:
MIERCOLES: de 10 a 12 horas
SABADO: de 15 a 17 horas

Los miércoles y sábados feriados no funciona el consultorio.

Los servicios de éste son gratuitos. Es atendido por el *Dr. SILVIO L. RUGGIERI*

## CASA ITURRAT

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Domicilio Legal: Alsina 2260

### CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 9o del Estatuto de la Sociedad, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para reformar el Estatuto, que se verificará el día 27 de Agosto, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Alsina 2260, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o Aumento del capital social hasta la suma de $ 10.000.000 m|n de curso legal.
2o Reforma del Estatuto.
3o Autorizar al Presidente del Directorio para gestionar ante los Poderes Públicos la aprobación de las reformas; y
4o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, Julio 25 de 1929.
v. 27|8|29.

## El Socialista

Diario de Madrid

Información doctrinaria y de política obrera internacional. — Suscripción mensual, $ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072, Buenos Aires.

# GUIA DE "LA VANGUARDIA"

## PROFESIONALES

### CAPITAL FEDERAL

#### ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO. Abogado. Paraná 946. U. T. 44-0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE. Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 481. — Unión Telefónica 38 Mayo 7264.

HUMBERTO BARRAZA. Abogado. Asuntos judiciales en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio: Ayacucho 336, C. F. — U. T. cuyo (47) 1693.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

SILVIO L. RUGGIERI. Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. U. T. 41 Plaza 3502.

E. SILVA GARAVENTA. Abogado. Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Avenida de Mayo 953. U. T. 3953 Mayo.

F. ZABALA VICONDO. Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Avenida de Mayo 953, U. T. 3953 Mayo.

EDUARDO J. CARREÑO. Abogado. Nuñez 2965.

EDUARDO A. SEGOVIA. Abogado. Civil, comercial y criminal. Cangallo 466 (6o. piso - Esc. 4) — U. T. Avenida 0129.

LUIS M. VALIENTE NOAILLES. Abogado. Calle Lavalle núm. 1535.

ALFONSO Y ENRIQUE CORONA MARTINEZ. Abogados.—Santa Rosa (Pampa Central) y Capital Federal Corrientes 1393—U. T. 0104 Mayo.

MARIANO G. CALVENTO (hijo). Abogado. — Av. de Mayo 1130, 4.o piso. — 5857 Rivadavia.

#### CONTADORES

ISAAC MARGULIS. Contador público nacional. Córdoba 3353 (departamento 4) — U. T. 71 (Palermo) 6121.

ROMULO BOGLIOLO. Contador público nacional. Lezica 4464.

#### DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN. Cirujano dentista. Callao 626, 3o. piso. — U. T. 44 Juncal 0705. — Consultas de 14 a 18 horas, todos los días hábiles.

CLINICAS DENTALES POPULARES

Atendidas personalmente por el Dr. J. S. GUESTRINO, Cirujano Dentista,

CANNING 1088 esquina RIVERA LUNES, MIERCOLES y VIERNES, de 14 a 20.
CORRIENTES 4315 MARTES, JUEVES y SABADO, de 14 a 20.

Precios sumamente MODICOS
Para los lectores de "La Vanguardia"

Dr. JUAN CHERTKOFF. Dentista cirujano del Hospital Alvear. Consultas de 9 a 12 y de 14.30 a 20. — Remedios de Escalada (F. C. S.), avenida Pavón 6081. U. T. Lanús 547.

Dr. J. M. SOSA. Clínica dental popular. Extracciones sin dolor y todos los demás trabajos en general. Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario de 9 a 12 y de 14 a 20. — Patricios 391, esquina Diamante. U. T. 21 Barracas, 2109.

Dr. RAFAEL HUMBERTO ALASCIO. Cirujano dentista. Calle Paraná, número 1179. 41 Plaza 0486.

Dr. ADOLFO STERN. Cirujano dentista. Consultas de 14 a 20. Cabildo 3508. — U. T. 52 Belgrano 2716.

#### DESPACHANTES DE ADUANA

CASTELLANOS & SOSA. Despachantes de aduana. Belgrano 744. Cooperativa telefónica, 2402 Central y 38 Mayo 6642.

JOSE DI BONA. — Despachante de Aduana. — Importación y exportación. — Rivadavia 1273, escritorios 29 y 30. U. T. 38 Mayo 1344.

#### DACTILOGRAFOS

CON LOS DIEZ DEDOS. TABULador decimal. Conozco: alemán, inglés, francés e italiano. Bachiller. Calculadoras. Hora: $ 3.—. Voy a los alrededores de Buenos Aires y de La Plata. Ponce, Río Bamba 446. Unión Telefónica 47, 6998.

#### GRABADORES

ENRIQUE GUERET. Grabador. Grabado sobre metal y chapas para puertas. Canalejas 2977 — U. T. 67-9910.

#### INGENIEROS

ANGEL V. PACHECO. Ingeniero civil. Añasco 1062. — U. T. 0640 Flores. Buenos Aires.

PEDRO ECHARTE. Ingeniero civil. Maza 826. U. T. 7994, Mitre

#### INGENIEROS

EMILIO DICKMANN. Ingeniero Civil. Calle Aguilar 2416. Unión Telefónica 4959. — Belgrano.

#### MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN, TRASladó su consultorio a la calle Viamonte 2478. Horas de consulta de 13 a 17. — U. T. 47, Cuyo 3400.

Dr. CANTARELL. Clínica médica. Ulceras, granos, eczemas, psoriasis, supuraciones, por crónicas y rebeldes que sean. Avariosis en todas sus formas. BLENORRAGIA aguda y crónica. Impotencia. Abonos económicos. Calle Lavalle 932, de 14 a 20.

Dr. ENRIQUE MOUCHET. Médico. Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 532. — U. T. 47 Cuyo 3414. Consultas: martes, jueves y sábados de 14 a 16.

Dr. HUGO MARCUS. Médico europeo. Profesor de las clínicas de Berlín. Enfermedades internas, nerviosas, sangre y de señoras. Entre Ríos 461. U. T. Avenida 38-2619. Consultas de 14 a 16.

Dr. ALEJANDRO KUPERMAN. Clínicas, especialmente ginecológica. Rayos X — Consultas de 15 a 18. Lezica 4456 — U. T. 60 (Caballito) 5962.

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO. Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos. Rayos X y Ultra violeta. Martes, jueves y sábado de 15 a 18, Rivadadavia 2031. — U. T. 7180 Cuyo.

Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID. Médico cirujano. Consultas de 14 a 16. — Pavón 4381. Unión Telefónica 60-0729.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica médica. — Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Cabildo 4710 — U. T. 52 Belgrano 5006.

Dr. V. GAMBINO. Médico. San Antonio 1103. Consultas: de 13.30 a 17 horas. U. T. 21 (Barracas) 0917.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN. Médico cirujano, adscripto a la cátedra de ginecología de la Facultad. Jefe de trabajos prácticos. Unicamente señoras, de 14 a 17. Larrea 433. U. Telefónica 47 Cuyo, 2742.

Dr. G. LLORT — Vías urinarias: Uretra, Vejiga, Próstata, Blenorragia aguda o crónica, Gota militar. — Impotencia sexual, Enfermedades de piel y sangre Abonos económicos, Consultas pesos 5. — Lavalle 1580. — Diariamente de 17 a 20 horas.

Dr. RAMON PARDAL. Enfermedades internas y de niños. Especialmente tuberculosis. Consultas: de 15 a 17. Lunes, miércoles y viernes. Monroe 2714. — U. T. 52 Belg. 2877.

#### PROFESORES

ESPAÑOL y FRANCES: enseño. Conozco: alemán, inglés e italiano. Conversación, lectura y gramática: metodizadas. A domicilio; voy a los alrededores de Buenos Aires y de La Plata. Apolo Ponce Troitiño — Río Bamba 446; U. T. 47, 6998.

Prof. T. O. RATTO VALERGA. Procurador universitario nacional. Avenida de Mayo 1229. U. T. 4027 Rivadavia. — De 14 a 16 horas.

### BUENOS AIRES

#### ABOGADOS

SILVIO L. RUGGIERI y URBANO EYRAS. Abogados. Rico 188. Dolores (F. C. S.) — U. T. 135.

PEDRO A. VERDE TELLO. Abogado. Estudios: 25 de Mayo 294, 2o. piso, escritorio 27. U. T. 33, 6611, Buenos Aires y calle 11 núm. 990. U. T. 643, La Plata.

JOSE ERNESTO ROZAS. Abogado. Asuntos civiles y comerciales. La Plata: 50 núm. 905. U. T. 2518. — Buenos Aires: Lavalle núm. 1059. U. T. 0395, Rivadavia.

#### MECANICOS DENTISTAS

LABORATORIO DE PROTESIS DENTAL. Atendido por Román Lugones. Calle 60-558. — U. T. 5108. La Plata.

#### ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA. Escribano público. Pilar (F. C. P.) — U. T. 42 Pilar.

#### MEDICOS

Dr. BERNARDO STERN. Médico. Pulmones, partos, clínica general, de 14 a 18 horas. Pellegrini 162 Junín (Bs. As.). — U. T. 394.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 156
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Teléfono: Redac.: U. T. 47, Cuyo 7521
" Adm.: " " 47, Cuyo 7304

# LA VANGUARDIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Casa del Pueblo: Rivadavia 2150

DIARIO DE LA MAÑANA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 21 DE AGOSTO DE 1929

AÑO XXXVI — NUMERO 7997

# LOS PERITOS FINANCIEROS DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA NO PUDIERON PONERSE DE ACUERDO

## BRIAND Y SNOWDEN CONFERENCIARON AYER PRIVADAMENTE, Y SALVO QUE HAYAN ENCONTRADO UNA FORMULA SATISFACTORIA A LAS DEMANDAS BRITANICAS, ES POSIBLE LA SUSPENSION DE LA CONFERENCIA.

PARIS, 20 — "L'Echo de Paris" publica una información de su corresponsal en La Haya anunciando que el primer ministro francés, Briand, informó al ministro de relaciones exteriores del Reich, Stresemann, que no está dispuesto a tratar la cuestión del Sarre.

Briand notificó a Stresemann que acepta la evacuación de la segunda zona para fines de diciembre y pidió un plazo bastante largo para la evacuación de la tercera zona.

### Declaraciones de Churchill

WINNIPEG (Canadá), 20 — El ex ministro del tesoro del anterior gabinete conservador, Churchill, declaró hoy a su llegada que aun cuando aprobaba la actitud de Snowden al defender el punto de vista británico ante la conferencia de reparaciones de La Haya, confiaba en que su actitud ofensiva, que es comprendida por el parlamento británico, pero a la que no están habituados los extranjeros, no creará un agravio inútil.

### Reuniéronse Briand y Snowden

LA HAYA, 20 — Después del fracaso de los peritos del tesoro de las cuatro potencias aliadas, al no encontrar la manera de satisfacer las exigencias británicas, de modo que se pudiera salvar la conferencia de reparaciones, el representante del Japón, Adtchi, intenta un esfuerzo, a cuyo efecto ha preparado una entrevista personal entre Briand y Snowden, a quienes ha invitado a tomar el té esta tarde.

Se admite que el valor ofrecido por las cuatro potencias interesadas es, en general, más elevado que la oferta ofrecida primero, pero se cree que es insuficiente para que lo acepte Snowden.

---

LA HAYA, 20 — Briand y Snowden se reunieron hoy por la primera vez desde que se celebró la última sesión plenaria de la conferencia de reparaciones, asistiendo ambos a un almuerzo que les ofrecía el ministro de relaciones exteriores holandés, Van Blokland.

### La habilidad de Briand fracasa ante la firmeza de Snowden

LA HAYA, 20 — Hábil como siempre, la política francesa, tropieza esta vez con grandes dificultades. Briand empieza a perder su calma habitual pues vino a la conferencia animado por un sincero deseo de paz y dispuesto a correr el riesgo de una campaña de la prensa nacionalista, y se ve amenazado por esta campaña y por el fracaso de la conferencia. Estaba decidido a acortar la fecha de la evacuación de la zona renana y a transigir con el plan Young. Snowden no ha querido entrar en este juego y Briand no se lo explica; supone que Snowden utiliza la conferencia para hacer política interior británica contra Macdonald.

El jefe del gobierno francés pide indirectamente a Snowden que transija por forma, para suspender amistosamente la conferencia y reanudarla a fines de septiembre, después de la reunión de la Sociedad de naciones, ya que para entonces Briand cree poder ceder, dentro de lo razonable, acerca del fondo de las peticiones británicas. Esto es lo que se negocia entre las delegaciones, mientras hacen números los técnicos.

Como si fuera poco la desavenencia con Snowden, Briand, en una entrevista que hoy mantuvo con su amigo Stresemann, casi riñó con éste. An-

### No se llega a ningún acuerdo

LA HAYA, 20 — Los peritos financieros de las potencias interesadas que asisten a la Conferencia de las reparaciones, reunida en esta capital, después de haber estado durante toda la noche tratando de resolver la situación creada por las demandas de Gran Bretaña, con respecto a los pagos previstos por el plan Young, en un informe final preparado para someterlo a la comisión de finanzas, admiten la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre el valor que las cuatro potencias aliadas, Francia, Italia, Bélgica y Japón, pueden ofrecer a Inglaterra.

Los peritos de cada nación insisten en presentar cifras totalmente variadas entre sí.

---

LA HAYA, 20 — Según versiones recogidas en los círculos de la Conferencia de reparaciones, el desacuerdo existente entre los peritos del tesoro de las naciones aliadas que han estado tratando de encontrar cifras convenientes para satisfacer las demandas británicas, proporciona por lo menos una base para que la conferencia quede postergada, sin que abiertamente se haya producido la ruptura de la misma, circunstancia que permitirá que las negociaciones sean reanudadas más adelante.

---

LA HAYA, 20 — La conferencia de expertos suspendió sus sesiones, estando todos de acuerdo en que un informe en conjunto es imposible.

tes de la reunión de Briand, Hymans, Stresemann y Henderson para tratar sobre la Renania, el doctor Stresemann fué a ver a Briand para saber confidencialmente si se había fijado, al fin, la fecha de la evacuación de la tercera zona. Briand se mostró reservado y Stresemann se llamó a engaño.

A continuación, en la reunión de los cuatro, Briand no sólo no fijó la fecha, sino que dijo que los técnicos militares no han dictaminado sobre la duración de la evacuación. La segunda zona se evacuará, desde luego, y estará libre antes de la fecha indicada en el tratado de Versalles.

El subcomité de técnicos jurídicos, que entiende en sí es necesaria la comisión de vigilancia y conciliación, ha llegado casi a un acuerdo.

Briand, Stresemann, Henderson e Hymans volverán a reunirse mañana, si lo permiten los acontecimientos.

### La evacuación de la Renania

LA HAYA, 20 — De fuente autorizada se anunció hoy que la evacuación de Renania por los soldados británicos comenzará el 1o. de septiembre próximo.

Stresemann y Briand celebraron esta tarde otra entrevista acerca de la evacuación de Renania. El primer ministro francés no fijó fecha definitiva para la liberación de la tercera zona.

Los representantes de las cuatro potencias interesadas en la ocupación, se reunieron poco después de aquella entrevista, pero como la comisión de juristas no ha informado todavía sobre el aspecto legal del comité de conciliación propuesto, postergaron la sesión hasta el miércoles.

---

LA HAYA, 20 — Se acepta ahora como algo seguro que, cualquiera sea la suerte que corra la conferencia de reparaciones, las tropas de ocupación de Renania se verán reducidas de 62.800 hombres a 56.800, debido al retiro del contingente británico.

Las fuerzas de los diferentes ejércitos de ocupación se elevan a las siguientes cifras: 54.000 soldados franceses; 6.000 británicos y 2.000 belgas.

### La opinión pública británica

LONDRES, 20 — Refiriéndose al memorándum presentado a la delegación británica por los delegados de Francia, Bélgica, Italia y el Japón, "Daily Chronicle", dice:

"Si alguno de los delegados cuenta con la posibilidad de que Macdonald o Henderson tomen el lugar ocupado hasta ahora por Snowden en la conferencia, está muy equivocado, pues la firmeza de éste ha reunido a todos los partidos a su alrededor como nunca los reunió ningún otro delegado.

Si la conferencia fracasara no deberá culparse de ello a Snowden sino a aquellos poderes que han querido probar, demasiado largamente, nuestra buena voluntad en pagar deudas ajenas".

# UN NUEVO CHOQUE TUVO LUGAR ENTRE RUSOS Y CHINOS EN LA FRONTERA DE LA MANCHURIA

## SI NO CESA LA REPETICION DE ESTOS ENCUENTROS, NO SERIA DIFICIL QUE LA GUERRA ENTRE AMBAS NACIONES RESULTE INEVITABLE. -- ANTES QUE ESTO OCURRA, ES POSIBLE QUE LA LIGA DE NACIONES INTERVENGA.

PEIPING, 20 — Las informaciones de Mukden, de procedencia extranjera, indican que los mensajes que se reciben allí dicen que el principal objetivo de las incursiones rusas es apoderarse de artículos alimenticios.

Los mensajes enviados por los extranjeros desde Harbin culpan de crueldad a los militares chinos en su trato con los ciudadanos soviéticos que están encarcelados o en los campos de concentración.

Agregan que individualmente los soldados en Harbin maltratan a las mujeres rusas o japonesas.

Siguen ocurriendo casos de sabotaje de poca importancia en el ferrocarril oriental chino, cuyos autores son probablemente ciudadanos rusos.

### Comunicaciones telegráficas interrumpidas

PEIPING, 20 — La intervención del cónsul terminó con la huelga de hambre de 38 rusos arrestados desde el allanamiento del consulado ruso.

Las comunicaciones telegráficas entre Harbin y Prognanichnaya están interrumpidas. Se informa que los chinos se apoderaron del pueblo de Tunning, el cual ha cambiado varias veces de mano durante los últimos días.

### Hostilidades militares

TOKIO, 20. — Mensajes recibidos de Mukden por el gobierno indican que entre las fuerzas chinas y las soviéticas se produjo hoy al amanecer un encuentro al norte de Manchuli, cambiándose tiros durante varias horas. El choque ocurrió cuando los rusos entraron en territorio chino.

Finalmente los rusos se retiraron a las 5, abandonando 8 muertos y 50 caballos.

Los chinos tuvieron 4 muertos y 25 heridos.

Según dichas informaciones, rusos y chinos están concentrando más tropas sobre la frontera.

---

HARBIN, 20. — Una información oficial dada a la publicidad anuncia que los rusos emprendieron una serie de "raids" a través de la frontera, después de lo cual se retiraron a territorio de los Soviets, sin ocupar ninguna ciudad china.

### Movimiento de tropas japonesas

SHANGHAI, 20 — Las tropas japonesas se están moviendo en dirección hacia el norte, a lo largo del ferrocarril Sud de Manchuria, listas para cualquier emergencia.

---

TOKIO, 20 — El ministro de China en ésta ha informado al de relaciones exteriores del Japón, barón Sidehara, que fuerzas rusas atacaron a los chinos cerca de Dailainor el viernes último, a las 15, resultando dos oficiales y 25 soldados chinos muertos y numerosos heridos.

Según informó el ministro chino, el combate entablado duró cuatro horas y media.

### Protesta de los Soviets

MOSCU, 20. — El gobierno de los Soviets envió una nota a China, por intermedio de la embajada alemana en esta capital, en la que previene a los gobiernos de Nankín y de Mukden que deben ordenar el desarme de las bandas de rusos blancos y prohibir a las tropas chinas que realicen nuevos ataques en el territorio soviético.

Después de enumerar la serie de "raids" realizados en territorio ruso por las tropas chinas y las bandas de rusos blancos, y de hacer notar que varios soldados del ejército rojo fueron muertos o heridos, la nota agrega:

"Se toman todas las medidas necesarias con el fin de impedir que las tropas rojas crucen la frontera, aun en casos aislados. El gobierno de los Soviets cree que las autoridades chinas deben proceder al desarme de los destacamentos blancos y prohibir a las fuerzas chinas que realicen "raids" en el territorio de Rusia. De lo contrario, las nuevas complicaciones que se planteen serán de la exclusiva responsabilidad de los gobiernos de Nankín y de Mukden".

### Nota rusa dirigida al gobierno de Nankin

MOSCU, 20. — La nota de los Soviets que fué entregada al gobierno de Berlín para que sea trasmitida al nacionalista chino, recuerda que las autoridades soviéticas del Extremo Oriente señalaron el 13 de julio la concentración de la guardia blanca rusa y que ningún obstáculo se oponía a sus incursiones en territorio de la Rusia soviética.

La nota enumera también las distintas incursiones de los chinos en territorio ruso y dice que los avances de las fuerzas rusas en el de la Manchuria no fueron sino represalias por las anteriores. La nota solicita que China desarme la guardia blanca o si no deberá llevar la responsabilidad en las complicaciones exteriores.

En los círculos autorizados se estima que la última nota china tiende a desmentir en forma tardía el desacuerdo existente entre los gobiernos de Nankín y Mukden, relativo a las negociaciones entabladas entre ambos. El corresponsal que envió las noticias a ésta sobre el desacuerdo, prueba, que el gobierno de Mukden prometió su consentimiento al de Nankín, sobre diversas proposiciones, pero esta último retiró bruscamente las anteriores, anulando la posibilidad de una entente.

### Atentado contra un tren

TOKIO, 20 — En un tren de pasajeros del ferrocarril del Oriente chino que se dirigía al oeste, estalló una bomba ayer por la noche cerca de Tai-Pin-Ling.

Se cree que el atentado es obra de los rusos rojos.

### Se intensificará el trabajo en las fábricas rusas

MOSCU, 20 — El consejo de comisarios del pueblo de los Soviets tomó hoy una decisión, que será aplicada inmediatamente, relativa al trabajo en las distintas fábricas rusas.

La medida adoptada implanta el trabajo continuo en todas las usinas soviéticas, las cuales funcionarán sin detenerse noche y día y hasta también los días de fiesta y domingos, con excepción únicamente de los cinco grandes días de fiesta para conmemorar la revolución bolchevique.

### ¿Será inevitable la guerra?

BERLIN, 20 — Entre las noticias contradictorias que llegan de Manchuria hay una, repetida por diversas fuentes, y que basta para caracterizar toda la nueva gravedad de la situación. Cien mil hombres avanzan desde el lado chino en dirección a la frontera, donde continúan los encuentros parciales. La situación es momentáneamente tan confusa, que es imposible precisar de quién ha partido la iniciativa del ataque.

En los círculos de la embajada soviética de Berlín se desmiente categóricamente que un destacamento ruso de 10.000 hombres, con artillería y aeroplanos, haya sido enviado contra Mukden. Las tropas rusas, se afirma, no han hecho sino rechazar agresiones aisladas de las avanzadas chinas. Las pérdidas por ambos lados son casi iguales.

Lo cierto es que, como continúan así las cosas un par de días, la guerra va a resultar inevitable. De la excitación creciente en Moscú dan idea las resoluciones votadas en las asambleas extraordinarias de los ferroviarios de la línea de Moscú a Kazan y de otras organizaciones obreras, reproducidas extensamente en la prensa soviética llegada hoy a esta capital.

'Aquí circula hoy insistentemente el rumor de que en caso de que no se aclare pronto la situación, Briand aconsejará en La Haya la inmediata reunión del consejo de la Sociedad de naciones en dicha capital.

# SE TEME POR LA SUERTE DE LOS AVIADORES SUIZOS QUE EMPRENDIERON LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

HALIFAX, 20 — No se tienen noticias de los aviadores suizos que emprendieron ayer la travesía del Atlántico desde Portugal y que actualmente deben encontrarse volando sobre el océano.

En esta región reina una densa niebla, acompañada de fuerte lluvia y ligeros vientos del sudeste.

---

SAN JUAN DE TERRANOVA, 20 — Reina tiempo desfavorable en la costa de Terranova para el vuelo de los aviadores suizos, que partieron ayer de Portugal con rumbo a Estados Unidos.

Un ligero viento del sud acumula densas nieblas sobre estas costas.

LONDRES, 20 — Comienza a experimentarse alguna inquietud por la suerte de los aviadores suizos que emprendieron ayer la travesía del Atlántico saliendo de las costas de Portugal, en vista de la falta de noticias sobre los mismos. Hace ya 33 horas que los aviadores iniciaron la travesía y 21 horas desde que fueron vistos pasar por las Azores.

La inquietud es tanto más justificada si se tiene en cuenta que los aviadores suizos han invertido 12 horas en llegar a las Azores, cuya distancia es sólo de 1000 millas.

Se sabe que el piloto Keaser se proponía llevar más de 500 galones de gasolina, pero se ignora el promedio de consumo del aparato.

## *LA CONTROVERSIA DEL CHACO*

### *Posiblemente, en esta semana se llegue a un arreglo*

WASHINGTON, 20. — En los círculos oficiales se expresó hoy la esperanza de que, en la semana actual, se llegue a una fórmula de arreglo en la controversia del Chaco.

Poco antes de reunirse los delegados neutrales en la sede de la Unión Panamericana había la creencia de que asistiría el señor Alvestegui, delegado de Bolivia, a fin de proporcionar información adicional a los datos que presentó la semana pasada sobre la cuestión de límites.

Se dice que Salvestegui había pedido permiso para formular declaraciones después de haber leído el informe manuscrito completo sobre el Chaco redactado por un funcionario del departamento de Estado, informe que, según se entiende, contiene datos económicos y geográficos respecto al desarrollo de la región disputada.

También se dice, pero sin confirmación, que el informe contiene asimismo sugestiones respecto a una solución desde el punto de vista económico que podría servir a los intereses de ambos países.

## *NUEVA AGRESION FASCISTA EN AUSTRIA*

VIENA, 20. — Un grupo de los fascistas de la Heimwerh anoche hizo fuego contra otro grupo perteneciente a la Schutzbund, que regresaba de una reunión celebrada en Erlas, Baja Austria.

Uno de los agresores fué arrestado.

# LOS REVOLUCIONARIOS VENEZOLANOS SE APODERARON DE LA LOCALIDAD DE CORO

## GRANDES PERDIDAS SUFRIERON LAS FUERZAS DEL DICTADOR GOMEZ

COLON, 20. — Un cable recibido de Wendelsake, desde Puerto España, dice lo siguiente:

"El domingo pasado, los federales atacaron a las fuerzas liberales, las cuales se encontraban fuertemente atrincheradas cerca de Cumana, localidad que dominan desde que se produjera el desembarco de los revolucionarios que trajo el vapor Falke. Las tropas del gobierno fueron sorprendidas por nuestras baterías disimuladas que mandaba el general Pimentel y rechazadas con grandes pérdidas.

No se ha confirmado la noticia de que un aeroplano federal piloteado por un aviador francés, cayó envuelto en llamas.

El sábado el poeta Urvina, en un asalto, capturó la localidad de Coro, capital del estado de Falcón. La noticia de que el vapor Falke está equipado con cañones de cocina, son ridículas. Todas las municiones y armamentos han sido desembarcadas para los revolucionarios antes de que el barco se dirigiera a Trinidad. También se desembarcó la artillería, dejándose los aeroplanos los cuales se usarán en breve.

# EL GRAF ZEPPELIN EMPRENDERA EL VIAJE DESDE TOKIO A LOS ANGELES

## La partida ha sido fijada para mañana, a las 4 de la madrugada, realizando la travesía sobre el Pacífico

TOKIO, 20 — El primer oficial del dirigible Graf Zeppelin, ha manifestado durante una entrevista, que el dirigible emprenderá definitivamente viaje para Los Angeles, a las 4 de la madrugada del jueves, iniciando así su tercera etapa del vuelo alrededor del mundo, que comprende la travesía sobre el océano Pacífico.

### SERVICIO REGULAR DE DIRIGIBLES

BERLIN, 20. — Se anuncia que se ha completado el proyecto de establecer, con un capital de veinte millones de dólares, un servicio regular de dirigibles alemán-ruso-japonés. Estas aeronaves harían el viaje de Berlín hasta Yokohama, pasando por Leningrado.

También se considera la posibilidad de extender este servicio a través de las islas Aleutas y Vancouver hacia San Francisco.

### RESENTIMIENTO RUSO

MOSCU, 20 — El hombre de ciencia Vorobiov expresa que el resentimiento de los Soviets porque el Graf Zeppelin no se comunicó por radio con las estaciones rusas. Muchos consideran que el doctor Eckener se condujo mal al aceptar las informaciones meteorológicas del Soviet, pero negándose a indicar el rumbo que seguía y evitando pasar por las ciudades grandes.

BERLIN, 20 — Todos los diarios de esta capital publican en sus ediciones de hoy grandes artículos relativos al viaje del dirigible Graf Zeppelin, ensalzando el triunfo obtenido por el doctor Eckener.

"Berliner Tageblatt" dice que, si bien es cierto que es aún prematuro hablar de la posibilidad de una línea aérea regular entre esta capital y Tokío, el viaje realizado por el Graf Zeppelin ha demostrado por lo menos que tal proyecto no es una utopía. Dice, llegará, termina diciendo el articulista, que el Oriente y el Occidente se acercarán.

"Germania" manifiesta la esperanza de que se halle cercano el momento de pasar a la utilización práctica de ese medio de locomoción.

"Lokal Anzeiger" dice que es de creer que el doctor Eckener hallará en Estados Unidos los medios financieros para organizar el tráfico aéreo mundial sobre nuevas bases.

---

KASUMIGAURA, 20 — El doctor Eckener ha completado esta mañana la inspección del dirigible Graf Zeppelin, llegado ayer, después de haber atravesado con el más grande éxito media Europa y toda Asia, hasta el Japón, habiendo encontrado al dirigible en perfectas condiciones, estimando que no será necesario usar el motor de reserva enviado a Tokio.

## *EL DESPILFARRO FASCISTA*

### *Las municipalidades efectúan gastos superfluos*

ROMA, 20. — El ministerio del interior en una nueva circular dirigida a los prefectos de provincias reitera la necesidad imprescindible de moderar, y según los casos, reprimir, los gastos de las municipalidades de sus jurisdicciones respectivas. De acuerdo con las instrucciones contenidas en la circular deberán, los prefectos oponerse a todo gasto que no tenga su justificación.

Deberán asimismo obtener que las municipalidades reduzcan la presión de los impuestos locales.

Las municipalidades no podrán por otra parte asumir obligaciones respecto a aquellas cargas que no presenten caracteres de sobria necesidad.

## *LINDBERGH INAUGURA UN SERVICIO AEREO*

NUEVA YORK, 20. — El presidente de la Panamerican Airways anuncia que el coronel Lindbergh pilotearà el primer avión que inaugurará el servicio de 1.240 millas de extensión entre Puerto Rico y Paramaribo, el 20 de septiembre.

## *TOMSKY HA SIDO DESIGNADO PARA UN NUEVO CARGO*

MOSCU, 20. — Se anuncia que Tomsky, ex presidente de las uniones gremiales de los Soviets, ha sido designado jefe de la división de química y miembro del directorio del consejo supremo de economía, terminando así su carrera gremialista.

# UNA FORMIDABLE EXPLOSION ARRASO LA FORTALEZA RUMANA DE DOMNESTI

## EN EL MOMENTO DE LA CATASTROFE ESTABA OCUPADA POR TRES OFICIALES Y NOVENTA SOLDADOS

BUCAREST, 20. — Una terrible explosión arrasó anoche la antigua fortaleza de Domnesti, situada a cuatro millas del palacio real de Cotriceni.

La enorme cantidad de viejas municiones y explosivos que allí estaban almacenados estallaron debido a una ignición espontánea.

Según una versión, habrían muerto 18 soldados y diez estarían heridos, pero se sabe que, además, había numerosos obreros trabajando en la fortaleza. La población está presa del pánico.

Las pérdidas materiales se calculan en varios millones.

---

BUCAREST, 20. — El fuerte Domneste, situado a 20 kilómetros de esta capital, voló con gran estrépito, causando muchas víctimas.

Hasta ahora se tienen noticias de que ascienden a 50 la cifra de los desaparecidos.

### LA CATASTROFE OCURRIO A MEDIANOCHE

BUCAREST, 20. — La terrible explosión que provocó la voladura del fuerte Domnesti, se produjo a medianoche. Las causas de la catástrofe se deben probablemente al excesivo calor que alteró las existencias de pólvora. Se ignora la cifra exacta de las víctimas.

Componían la guarnición del fuerte 100 hombres, los que al producirse la primera explosión huyeron en todas direcciones. La primera fué seguida de una segunda explosión, originándose un incendio.

Solamente 50 soldados lograron escapar a la acción del siniestro, temiéndose que los demás hayan perecido.

### CONTINUAN LAS EXPLOSIONES SUBTERRANEAS

LONDRES, 20. — El corresponsal de la Exchange Telegraph Company, en Bucarest, al dar cuenta de la explosión ocurrida hoy cerca de la fortaleza de Domnesti, informa que continúan produciéndose ensordecedoras explosiones en los subterráneos del depósito de municiones, los cuales contienen grandes cantidades de explosivos.

Al producirse la primera explosión la fortaleza estaba ocupada por tres oficiales y noventa soldados.

Los daños materiales se calculan en muchos millones de leis.

## *LA SARMIENTO LLEGO A CUSHAVEN*

CUSHAVEN, 20. — El buque argentino Presidente Sarmiento anclo en este puerto.

Mañana continuará viaje a Hamburgo, donde se preparan grandes festejos a la tripulación y a la oficialidad.